

El personal ferroviario en huelga que no reasuma sus funciones hoy antes de las 8 horas, el que incite al paro o trate de producir atentados será sometido a los Tribunales Militares

Así lo establece una circular del Coronel Campos, que asumió ayer la Dirección General de los Ferrocarriles

Los carabineros tienen orden de reprimir en forma energética todo delito contra la seguridad de los pasajeros y la buena marcha de los trenes

Varios atentados terroristas se perpetraron ayer en la Zona Sur, adoptándose de inmediato las medidas para reprimirlos energicamente

EN LA 1.a Y 2.a ZONA REINA ABSOLUTA TRANQUILIDAD Y EL MOVIMIENTO DE TRENES SE HACE NORMALMENTE

EL CONSEJO DE MINISTROS CONSIDERO AYER LA SITUACION

Amplias noticias de nuestros corresponsales en el Sur

En el día de ayer continuaron las actividades programadas por algunos elementos ferroviarios para hacer intensiva la huelga parcial declarada el lunes a las 24 horas, al resto de las zonas del país.

Por su parte, de acuerdo con el Decreto Ley N° 343, el coronel don Manuel Campos asumió ayer la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado. Inmediatamente de asumir el cargo, el coronel señor Campos Rencoret, adoptó las medidas del caso fin evitar el entorpecimiento de los servicios, e impedir que grupos huelguistas entrañen la acción de los obreros ferroviarios que no desean dejar el movimiento.

LEGA EL CORONEL CAMPOS

Minutos después de las 11 horas de ayer arribó a Santiago a bordo de un avión militar, el Coronel don Manuel Campos Rencoret que encabezaba en Osorno.

El Coronel Campos asumió a medio día la Dirección General de los Ferrocarriles.

LA LABOR DE INVESTIGACIONES

El Director General de Investigaciones celebró ayer diversas reuniones con los jefes y personal superior de la repartición a su cargo, en las cuales fue informado acerca de las medidas adoptadas con el objeto de mantener el orden en los servicios ferroviarios.

SERVICIO DE RONDA COMBINADO

En autocarriles puestos a disposición de la policía, personal combinado de Investigaciones y Carabineros, efectuó durante el día y noche de ayer, y en el curso de la madrugada de hoy, un servicio combinado de ronda armado de carabinas, ametralladoras, recorrieron diversas redes, a fin de impedir cualquier acto de violencia de parte de los elementos huelguísticos.

CIRCULAR A TODA LA RED

Por su parte, el coronel don Manuel Campos, que tiene a su cargo la Dirección General de los FF. CC. del E., envió ayer la siguiente circular a toda la red ferroviaria:

"Al personal de la Empresa de los FF. CC. del E. De acuerdo con el Decreto Ley N° 343, he asumido el mando militar de la Empresa de los FF. CC. del E. Se encarga al personal en la red de la 3.a y 4.a zonas que reasuma sus funciones

dos, el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, el Director General de los Ferrocarriles e Inspector de Ingenieros, coronel don Manuel Campos Rencoret; el Jefe de la Segunda División del Ejército, don Juan 2.o Contreras; el Director General de Carabineros, don Humberto Arraigada; el Director General de

Investigaciones, don Waldo Palma; el Director General de los Ferrocarriles don Juan Lavarrigue; el Subdirector de la misma Empresa, don Francisco Cereceda; el Intendente de Santiago, Julio Bustamante, y el Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo Machado. En esta reunión se cam-

blaron ideas sobre la huelga parcial que algunos elementos han provocado en los servicios de Ferrocarriles y el Ministro del Interior dio a conocer las informaciones de todo el país que han sido comunicadas por Intendentes y Gobernadores. El Director General de Investigaciones dio a conocer las medidas de seguridad que ha ordenado para evitar mayores proporciones de este movimiento y para asegurar la tranquilidad en los diversos puntos amagados y en la capital.

La reunión se prolongó hasta las 21.30 horas y en ella se acordó enviar a Intendentes y Gobernadores nocturnos Nros 7, 8 y 9, que hacen viaje hacia y desde Puerto Montt y Talcahuano.

INEXACTA LA HUELGA DE SEÑALIZADORES

Ayer se informó de que 100 obreros de la Sección Señalización de la Estación Yungay, se habían declarado en huelga, pidiéndole al movimiento que entorpeciera sus servicios.

Por nuestra parte, podemos afirmar que esta noticia es inexacta, pues dichos obreros concurren ayer a sus labores como de costumbre.

VIGILANCIA DE CARABINEROS

Patrullas especiales del Cuerpo de Carabineros resguardan el orden en las estaciones de Ferrocarriles, puentes maestranzas, estaciones de fuerza y luz eléctrica, estanques de agua, etc. a fin de impedir atentados o actos de sabotaje.

TRANQUILIDAD EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO 3.— Los obreros de la Maestranza salieron hoy a trabajar como de costumbre dentro del mayor orden. El Jefe de Invier-

"Tropa Regimiento Ramírez hace servicio tareas, carabineros custodian vías, estaciones maestranzas y puentes. Estará informando a US, novedades se produzcan." LECKIE.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

Damos a continuación las comunicaciones que nos han sido enviadas por nuestros corresponsales, en las cuales se da cuenta del estado del movimiento:

NO HAY HUELGA EN LOS ANDES

LOS ANDES 3.— El servicio ferroviario del ramal Los Andes-Las Vegas continúa con toda normalidad. El jefe de estación de esta localidad, don Humberto Torres, garantizó a las autoridades que los servicios a su cargo, tanto los ferrocarriles del Estado, como el ferrocarril transandino, no sufrieran alteración alguna, pues el personal le había manifestado que no iría a la huelga, aunque la ordenaran.

En todo caso existen en esta zona tres maquinistas preparados, los que entrarían en servicios en caso necesario, a fin de evitar cualquier trastorno en el tráfico. — Rodríguez, correspondiente.

TRANQUILIDAD EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO 3.— Los obreros de la Maestranza salieron hoy a trabajar como de costumbre dentro del mayor orden. El Jefe de Invier-

(PASA A LA PAG. 10)

Notas gráficas del movimiento de trenes en la Estación Alameda durante el día de ayer

Los atentados contra las líneas férreas y trenes en marcha serán reprimidos aun con las armas si no es posible evitarlos

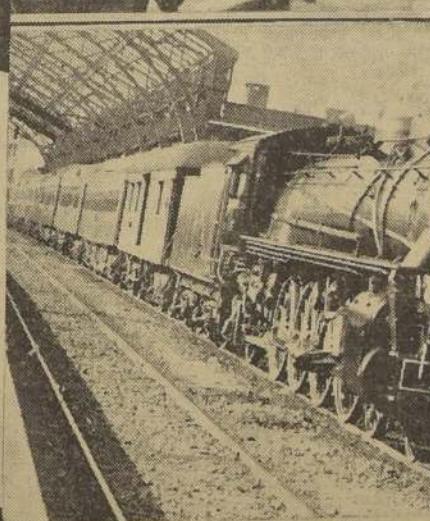
CIRCULAR ENVIADA POR EL MINISTRO DEL INTERIOR A LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES DE ACONCAGUA AL SUR

El Ministro del Interior envió ayer la siguiente circular a los Intendentes y Gobernadores de Aconcagua al sur:

"Ferroviarios de 3.a y 4.a Zonas se han declarado en huelga revolucionaria. Se han producido atentados contra seguridad del tráfico, levantando rieles y poniendo obstáculos en las líneas. Este momento se ordena que administración Ferrocarriles sea asumida por Comando Militar, asunción que se efectuará inmediatamente. En conformidad decreto-ley 50 y Código Trabajo todo ferroviario que abandone trabajo, comete delito y debe ser puesto a disposición justicia militar.

En consecuencia, cumpla V. S. rigurosamente la ley, y ordene a Carabineros de su dependencia que gasten toda energía en evitar atentados contra líneas férreas, trenes en marcha y dependencias de ferrocarriles, y reprimirlos aún con las armas, si no pudieren evitarlos. Es indispensable tomar nota exacta de ferroviarios que abandonen trabajo, aunque no sean habidos, porque se les eliminará del servicio, y en aprehender rápidamente a cabecillas de movimiento huelguista.

Sirvase mantener a este Ministerio al corriente de toda ocurrencia al respecto.— CABRERA".



No irán a la huelga los ferroviarios porteños

Ratificaron esta decisión al Intendente

Una delegación de obreros ferroviarios de la Sociedad Santiago Watt se entrevistó ayer con el Intendente de Aconcagua, don Manuel Fernández García, con el objeto de reiterarle la declaración que le hicieron en días pasados de que los obreros que militan en esa institución no suspenderán sus actividades en ningún momento.

Esa declaración de los obreros mencionados viene a comprobar nuestras informaciones anteriores, en el sentido de que los ferroviarios porteños no quieren provocar dificultades de ninguna especie al Ejecutivo.

Obreros de la 3.a Zona reanudarán labores hoy

Los obreros no desean la violencia

Según informaciones que nos fueron proporcionadas a las 2.15 horas de esta madrugada, por el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, en el día de hoy volvería a sus labores todo el personal de la Tercera Zona de los Ferrocarriles, que, conjuntamente con la Cuarta Zona, se había declarado en huelga.

Nos manifestó el señor Palma que los obreros no deseaban persistir en una actitud de violencia, a la cual habían sido llevados por grupos aislados de dirigentes extremistas.

COMO SE HIZO AYER EL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACION ALAMEDA

A la Estación Alameda llegaron ayer, regularmente, los siguientes trenes:

Local de Buin, a las 7.30.
Ordinario de Rañagua, a las 8.25.

Ordinario de Talca, a las 12.30.

Ordinario de Pichilemu, a las 18.

Ordinario de Buin, a las 19.30.

Ramal de Cartagena (todos).

Llegaron con retraso, por interrupciones hechas por los huelguistas, los siguientes:

Ordinario de Talca, debía llegar, a las 17.30, llegó a las 21.30.

Ordinario de Curicó, debía llegar, a las 22.45. Llegó a las 2.45.

Quedaron suspendidos, por el día de ayer, los trenes nocturnos que llegaban a las 9 y 11 horas de la mañana de ayer.

TRENES QUE SALIERON

Los siguientes trenes salieron de la Estación Alameda en el día de ayer:

Local a Buin, a las 7.50 hrs.

Expreso a Talca, a las 8.30.

Ordinario a Pichilemu, a las 8.40.

Ordinario a Talca, a las 9.10.

Ordinario a Rancagua, a las 11.30.

Ordinario a Buin, a las 12.15.

Ordinario a Talca, a las 13.30.

Ordinario a Curicó, a las 18.20.

Ordinario a Buin, a las 17.45.

Ordinario a Rancagua, a las 18.35.

Ordinario a Hospital, a las 20.

Quedaron suspendidas, por el día de ayer, las salidas de los trenes nocturnos que parten de la Estación Alameda, a las 17.30 y 20.40 horas.

En la Estación Mapocho todos los trenes funcionaron regularmente.

\$ 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bostelmann
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850. C. Olea.
INDEPENDENCIA 936. Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLE 9. G. MACKEN.
Auto-Cres-Pullman.
BANDERA 508. Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS. Delicias 2752.
COMPAGNIA 1981. Claudia Barrales.
Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDWARDS). Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1. Alhajas, monedas y antigüedades.
2. Automóviles compra-venta.
3. Neumáticos y accesorios.
4. Rodados en general.
5. Arriendos buscados.
6. Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7. Arriendos ofrecidos.
8. Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
9. Turismo y veraneo.
10. Artículos para deportes.
11. Árboles, plantas y flores.
12. Armas, caza y pesca.
13. Artículos de escritorio y librería.
14. Abarrotes y comestibles.
15. Aves, animales y talajes.
16. Belleza y Peluquería.
17. Comercio — ventas varias.
18. Industrias e industrias.
19. Diversos.
20. Educación e instrucción.
21. Profesionales varios.
22. Empleados ofrecidos.
23. Profs. Partia. Domésticas.
24. Empleados buscados.
25. Estudios sociales.
26. Frutos del país.
27. Hoteles y restaurantes.
28. Residencias y Pensiones.
29. Modas, Interés para el hogar.
30. Mercadería en general.
31. Mudanzas y transportes.
32. Muebles y menajes en general.
33. Materiales de construcción, cribar y coser.
34. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
35. Negocios e instalaciones compra-venta.
36. Operarios y obreros ofrecidos.
37. Operarios y obreros buscados.
38. Objetos y animales perdidos.
39. Propiedades venden: Casas, chalets Quintas, sitios. Fundos, chacras.
40. Propiedades compran: Casas, chalets Quintas, sitios. Fundos, chacras.
41. Productos medicinales y drogas.
42. Préstamos, acciones, bonos y socios.
43. Propuestas públicas y particulares.
44. Personas buscadas.
45. Permutas.
46. Restaurantes y sitios de recreo.
47. Remates voluntarios.
48. Remates judiciales.
49. Citaciones, notificaciones y bombas.
50. Talleres y composturas.
51. Tintorerías y lavanderías.
52. Artículos Sanitarios.
53. Utiles científicos.
54. Vinos y viñas.

1. ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, mas, macetas, grabadas desde \$ 500 pac. San Diego 780. Relojería Sportman. 3 Feb.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la acreditada Casa Banda, precios máximos. Consultar antes de vender. Compañía 1925. Teatro Real, teléfono 65853. 12 Feb.

COMPAÑIA VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, bolímetros, Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Argentinas 889. (Casa fundada 1916). Febrero 6.

RELOJERIA "BIG BEN", SAN ALFONSO 12. Garantizamos las condiciones por un año. Seriedad absoluta.

PESETAS FUERTES MONEDAS DE PLATA, CHACUAS, PIEZAS, VIEJAS. Compramos platas en toda clase de objetos. Trust del Oro. Huertanos 1087, casilla equina Bandera. 5 Febrero

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sestio, Nueva York 600. 21 Feb.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, venta, consignaciones, Seriedad y competencia. 20 Feb.

"NOVIOS" COMPROMISOS ORO de \$ 100 mil pesos. Joyería "Invis". San Pablo 2414. Visítanos y se convencerá. 4 Feb.

ACERO
OCUADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS
S. SACK
SEN PABLO 1179 MORANDE 817

G.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

1—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

JOYERIA LONDRES, DELICIAS 2732. Compostura de relojes, garantidas un año. 13 Feb.

2—AUTOMOVILES COMPROVENTA.

SI NECESITA REPUESTOS USA-dos, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor", Brasil 773. 13 Feb.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRE-sión, Maipú 22. 9 Feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-torizado, eusebio manzana automó-viles. Almirante Barros 755. 7 Febrero

HERMAN LALANNE Y CIA., DE-LICIAS 1740. Compraventa automó-viles usados. Seriedad y responsa-bilidad. 14 Feb.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATIcos, lubricantes y alta calidad.

garantías y condiciones gratuitas.

enviadas en cajas de cambio y diferen-ciales, balatas de todas di-mensiones remachadas sin recar-go en sus precios. — Busto Bnos. Chacabuco 15. 8 Febrero

111 AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buznas marcas, encontrarás siempre. "Garage Graham-Pape", Delicias 1313. Ocampo, Sánchez Ltda. 26 Feb.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO AUTOMOVIL Whippet, \$ 4.000, 10 kilómetros por litro, garantida. Pedro de Olá 88.

111 AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buznas marcas, encontrarás siempre. "Garage Graham-Pape", Delicias 1313. Ocampo, Sánchez Ltda. 26 Feb.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO AUTOMOVIL Whippet, \$ 4.000, 10 kilómetros por litro, garantida. Pedro de Olá 88.

111 AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buznas marcas, encontrarás siempre. "Garage Graham-Pape", Delicias 1313. Ocampo, Sánchez Ltda. 26 Feb.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

COMPROM AUTO CERRADO PER-fecto, ocasión. Las Mercedes 878. Lo Vital.

OCCASION, VENDO MOTO SIDE-CAR, Alameda 1735. 12 Feb.

STUDEBAKER MODELO CHICO VENDO DE OCASIÓN. Vicuña Mac-Kenna 238.

ESSEX MODELO 27, PERFECTO estado, compresora para pintura al dulce y motor Buick completo, ocasion, vendo. Delicias 3413.

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS Y LENTES
ENCONTRARA A CUALQUIER Precio
AHUMADA 268

25—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

PUNTOS MEDIA, TALONES RAPIDOS. Compañía 1250. 6 Febrero.

RAPIDEZ — ELEGANCIA SOMBREROS blancos \$ 15. Hechas transformaciones. Compañía 1250. 6 Febrero.

VERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo. "Peluquería Saen". 29 Feb.

HAGO TODA CLASE DE FAJAS de medidas y tregos. Unión Americana 30. 7 Febrero.

PLAZAS SORTEADAS "MINERA" se tejen a la perfección alforjas y géneros. Venta, demostración, prospectos: Merced 348. 7 Febrero.

TELAS ESPECIALES PARA FABRICAS. Fábrica de carpas. Suble 1855.

VERANEANTES. "POR QUE PASAR MÁS?" 30 reglos modelos trajes de baño, sombreros, ropa interior, etc. de \$ 25 a 75 sobre medida; batones lindos dibujos, colores \$ 90; se tejen, confeccionan trajes de lana para playas: visite antigua Fábrica Francesa. Avenida da Matta 1045. 12 Febrero.

HAGO TRAJES DE BASO MEDIDA desde \$ 18. Últimos modelos. San Diego 647.

PUNTOS MEDIAS, TALONES RAPIDOS. arranque, rápidos, perfección. Ross 220. 16 Febrero.

28—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MARQUESITAS MODERNAS. Sombrillas con patas, colchones, hamacas. Dirección: San Diego 1852. Fábrica. 4 Febrero.

AMANN MUEBLES MODERNOS, concedemos facilidades, un año plazo. Arturo Prat 135.

NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 245.

VENDO COCINA GAS. 2 PLATOS con horno, 200 pesos. Población Monterrey, calle Roma 59.

S 15 HECHURAS COLCHON A DOMICILIO. Basilean Guerrero 474.

SOMIERES FINCS, COLONIALES marquesas precios bajos. Recubrimos compostadoras. Fábrica River Chacabuco 12. teléfono 63104. 9 Febrero.

MUEBLES Y TAPIZERIAS. Relaciones, antigüedades, aparatos fotográficos. Véase con Canal. Brasil 21. 12 Febrero.

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encon- trará Mueblería Modesta. San Diego 428. 6 Febrero.

COMERCIANTES: PAQUETES, bañeros, refrigeradores y vidrieras hielo. San Pablo 1510. Felipe Touney. 7 Febrero.

PARA UN BUEN TRABAJO DE mimbres y instalaciones. Díjase a Libertad 23-A.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bande- ra 820. 29 Febrero.

COMPRA COLCHONES Y LANAS gruesas. Voz a domicilio. Chaca- buco 25-A. 7 Febrero.

VENDO MAMPARA OCASIÓN. Independencia 867.

NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 245. 29 Febrero.

VENDO URGENTE POR VIAJE juego dormitorio, dos catres con colchones, juego lavatorio, estante libro. Serrano 289.

BAZO ENLOZADO, LAVATORIO de pie y llave completo, se vende. San Antonio 36.

VENDO DORMITORIO, COME- dor moderno, escritorio Chesterfield. Por viaje, Carmen 443. 10 Febrero.

29—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179.

CEMENTO MELON SACK.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack.

FIERRO ACANALADO GALVANI- zado. Morandé 817.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAS- dos, donde Sack.

PINTURAS EN PASTA. Sack.

PARA FIERRO. Sack.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios ba- jos.

ESCANDON, HOYOS Y Castro. Importadores. San Francisco 49. 13 feb.

NUTRA-AVINA
ALIMENTO SUPERIOR PARA AVES

SAMUEL Y ZQUIERDO

OFIC. GALERIA ALESSANDRI 1176

TELÉFONO 61583 - SANTIAGO

CASILLA 23 CISTERNA

29—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO REDONDO NACIONAL, los más bajos precios. San Fran- cisco 49. 13 feb.

FIERRO REDONDO IMPORTADO hasta 1" cancha galvanizada y negra hasta 3". San Francisco 49. 13 feb.

SANLARIOS. PRECIOS CONVE- nientes. San Francisco 49. 13 feb.

CASONES INGLESES. FIERRO fundido, descarga y ventilación, precios incompatibles. San Fran- cisco 49. 13 feb.

ACCESORIOS PARA CASERIA (TULIPAS) hasta 2". San Fran- cisco 49. 13 feb.

SANLARIOS. PRECIOS CONVE- nientes. San Francisco 49. 13 feb.

CHAPAS. TORNILLOS PARA MA- dera tornillos para techo ofrecen a los mejores precios. Escan- don, Hoyos y Castro. San Fran- cisco 49. 13 feb.

PERSLANAS DE MADERAS, AU- tomáticas y enrollar. San Pablo 1310. Felipe Touney. 15 Febrero.

TAZAS W. C., LAVATORIOS, urinarios. Av. La Paz 2.

OCAZION CLAVOS, FIERRO \$ 1 kilo. Av. La Paz 2.

CASERIAS, CEMENTO, YESO. Av. La Paz 2.

ESTANQUES, TAPAS, CAMARAS, desagregadores. Av. La Paz 2.

TECLE 2 TONELADAS VEN- do \$ 300. Chacabuco 24.

FABRICANTES LADRILLOS CAR- buncillo, piso bajo, carbonero "Cosmico". Teléfono 82735. Ur- telas 3418. 20 Febrero.

TECHO "FONOLITA", TRAVER- angelini. Depósito Av. M. 172. Central ventas: Galería Alessan- drini 9-A. teléfono 56033. 13 Febrero.

PUERTAS VENTANAS!! GA- leras, manijas, bisagras, etc. com- pleto en plaza. lista para en- trar, también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 9 Febrero.

TECHO ECONOMICO. 1,10 por 80, para gallinero, gal- pones. Matucana 531. 12 Febrero.

MARQUESITAS MODER- nas, sombrillas con patas, cojines, lana, algodón. Dirigirse: San Diego 1852. fábrica.

PUERTAS VENTANAS!! GA- leras, manijas, bisagras, etc. com- pleto en plaza. lista para en- trar, también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 9 Febrero.

TECHO ECONOMICO. 1,10 por 80, para gallinero, gal- pones. Matucana 531. 12 Febrero.

MADERAS SECAS PARA MU- blistas, pino para pala, a precios bajos encontrada usada en la Ba- riera San Martín. San Martín 1070. 11 Feb.

PAPELES PINTADOS: AHORA como siempre encontrará en nuestro establecimiento, el más grande surtido, novedades recien- importadas. Asistente de com- pras: Producción, sección y los precios, en general más conve- nientes. Constantemente saldos a precios de costo. Interesante vi- stanato antes de empalmar su casa. Guerero, Peña y Compañía. "Pa- pelería Central". Estado 134. 9 Febrero.

VENDO SEIS GALPONES CON tiendas, piso, zinc, primer uso. San Ignacio 1845. 12 Febrero.

MADEIRA DE PINO DE TODAS dimensiones, compro. Bellavista 6. Febrero.

VENDO CUATRO ESCALAS, ma- dera 3 metros alto 1,20 ancho. San Ignacio 1845. 8 Febrero.

VENDO SEIS GALPONES CON tiendas, piso, zinc, primer uso. San Ignacio 1845. 12 Febrero.

MADEIRA DE PINO DE TODAS dimensiones, compro. Bellavista 6. Febrero.

VENDO PUERTAS, VENTANAS Y otra clase madras. San Diego 1260. 11 Febrero.

30—MAQUINAS REGIS- TRADORAS, ESCRI- BIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O CO- ser está malo? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 13 Febrero.

VENDO OCASIÓN MAQUINA Singer pie, otra mano. Franklin 4070. 3 Febrero.

MAQUINAS "SINGER" COMPRO, voy a domicilio, y boletos de em- pacho. San Diego 1157. Casa "Cor- balán".

31—MOTORES, MAQUI- NARIAS Y ARTICU- LOS ELECTRICOS.

MOTORES ELÉCTRICOS, MARCA Garbo-Lahmeyer, nuevos, cerrados con descansos de bolitas. Ofre- cen a precios convenientes: HAM- PEL y KOSIEL LTD. A. Santo Do- mingo 1156. Teléfono 65189. Ca- lifico 26. 7 Febrero.

HARNEADORA GRANDE, OCA- sión vendé Phillipi 36. 7 Febrero.

CONFECIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. San- tiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléf. 80000. 6 Febrero.

VENDO FONDO COBRE PARA para este maestro? Mándela a San Diego 1069. 6 Febrero.

VENDO ANTIGUO ACCREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

PIEDRAS Y SEGADORA DE pasta, ocasión vendé. Phillipi 36. 7 Febrero.

VENDO ELECTRICOS. OCA- sión vendé Phillipi 36. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, polgas. Ocasión vendé: Manue- lito Sala, Rodolfo Phillipi 36. Teléfono 82690. 22 Febrero.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO Y UNICO "Bar" en el barrio, siete años es- tablecido. Brasil 29. 7 Febrero.

ESTANQUES, CALDEROS, CO- rrugas, descansos, transmisiones, pol

DESDE VIÑA DEL MAR MODAS Y HOGAR

ALMUERZOS.—

La señora Sara Braun ofreció un almuerzo en su residencia de Viña del Mar, en honor del Embajador de los Estados Unidos, señor don Hoffman Phillips y señora.

Asistieron las siguientes personas:

Señora Sara del Campo de Monti, señor Joaquín Echenique y señora Margarita Sanfuentes de Echenique, señor Pedro García de la Huerta y señora Ana Maitte de García de la Huerta, señor Pedro Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, señor Mauricio Braun y señora Josefina Menéndez de Braun, señor Gustavo Rivero y señora Olga Bustos de Rivero, señor Bey Berdeau y señora Fanny Gazzola de Berdeau, señor Mayer Braun y señora Ruby Page de Braun y señor Adolfo Brunet.

Don René Poucensan A. y señora Olga Gómez de Poucensan, ofrecieron un almuerzo en los comedores del Club House del Valparaíso Paperchase.

Fueron invitadas a esta reunión, las siguientes personas:

Don Arturo Scarle y señora Manuela Jouanne de Thordinke.

Scarle, don Gastón Hamel y señora Luisa Nieto de Hamel, don Rafael Torres M. y señora Sylvia Balinaceda de Torres, don Miguel Abovian y señora Francisca de Abovian, don Joaquín de Lepeley, D. Jorge Figueroa Castro y señora Inés Mendoza de Figueroa, don Alfredo Ovalle y señora Laura Rodríguez de Ovalle, don Norberto L. de Guevara y señora Ita Balbontín de Guevara, don David Hermosilla y señora Emma Hanne de Hermosilla, don Carlos Jouanne y señora Juanita Bustos de Jouanne.

La señora Elvira Ramos de Larraín dio un almuerzo a un grupo de sus amistades.

El señor Juan Braun y señora Dorila Guevara de Braun dieron un almuerzo al que asistieron:

Señor Mauricio Braun y señora Josefina Menéndez de Braun, Jorge Carriona y señora Luisa G. L. de Carriona, Carlos Ossá y señora Carolina Fratiot de Ossá, Endo Ortiz de Zavallos y señora Mary T. de Ortiz de Zavallos, Alfonso Madalán, goitia y señora Pepita C. de Madalengoitia, señora Liu- rra Menéndez y señor Augusto Jouanne.

Eugenio Avila L., cuyo matrimonio con el señor Enrique Lavanchy se efectuó recientemente

MATRIMONIO TORO DE LA VINA - MANRIQUEZ H. BARREN.—

En su chacra, en San Bernardo, en donde residía desde algún tiempo, ha fallecido el respetable caballero, don Julio Foster Recabarren.

Destacó durante su larga y correcta existencia por la rectitud de su carácter, y su infatigable avión para el trabajo. Hombre de empresa, figuró en diversas actividades industriales de Bolivia.

Su fallecimiento ha sido profundamente lamentado, y lleva el luto a numerosos hogares de la sociedad chilena.

ENFERMOS.—

Sigue mejor, después del incidente que sufrió últimamente, el doctor Guillermo Morales Beltramí.

—Delicado de salud, el Dr. Manuel Castellon.

—Delicada de salud en Viña del Mar, la señora Teresa Agüero de Larraín.

—Sigue enfermo de cálculo, don Joaquín Undurraga y Gábres.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

En Valparaíso, ha quedado concertado el sábado 10 de febrero, el matrimonio de la señorita Mary Casablanca E., con el señor Noel Wallis.

Hizo la visita de este año, la señora Wand Wallis de Minetti.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de hoy en este teatro

Hoy tarde, a las 6.30 y noche 9.45, grandes funciones dobles, con las formidables producciones alemanas: "Lo estreno de la emocionante cinta llena de románticas aventuras, "Valses imperiales". Un pasaje romántico de la vida del gran músico Strauss. Creación admirable de Elsa Illiard y Paul Horberger; 2.º "Paganini", un bello romance de amor con música divina, lujo desumbrante. La vida del mago del violín, Paganini.

El precio de las localidades para estas funciones es de \$ 3.40 platea y \$ 2.40 balcón.

Mañana, función doble: el conmovedor drama en francés "Sed de amar", por Simone Simon y Jean Pierre recordado intérprete de "Los Miserables" y otra gran clínica.

GRAN ESTRENO DE LA MAS ORIGINA Y DIVERTIDA FARSA CINEMATOGRÁFICA

MI MARIJO ES MUY DEBIL (BABY FACE HARRINGTON)

CREMA DEL HAREM

HOY Splendid

METRO-GOLDWYN-MAYER

LA CIA. GARCIA LEON-PERALES DEBUTA ESTA NOCHE EN EL TEATRO LA COMEDIA, CON "MORENA CLARA"

Esta noche inicia su temporada popular de despedida en el Teatro La Comedia la gran Cia. Española de Comedias "Cómicas García León-Perales", uno de los mejores conjuntos que nos han visitado en los últimos años y que logró conquistarán unánimes simpatías durante su exitosa

temporada, señalar pues son sobradamente conocidos artistas en La Comedia durante una breve

temporada.

Manuel Perales, primer actor

temporada en el Teatro Municipal.

La Compañía García León-Perales, cuyos méritos no necesitan

temporada con su personal

completo, pues debe partir a Buenos Aires a inaugurar el 10 de marzo la temporada oficial del Teatro Smart.

La Compañía se presentará

esta noche con su obra de batalla y que gusta tanto a nuestro público "Morena Clara", de Quinteros y Guillén.

"EL AMOR LLEGA EN AVION", ES LA OBRA DE DEBUT DE HOY DE LA CIA. DE REVISTAS DEL POLITEAMA

Hoy dará su debut en el Teatro Politeama la Compañía Nacional de Revistas que organiza Carlos Cariola para dar oportunidad a nuestro público a novedosa e interesante, en la que participan todos los elementos de la Compañía de Revistas que se presentan hoy en el Politeama. La revisita norteamericana tiene los siguientes cuadros:

"El Jardín de los columpios" para presentación de la tripulante cantante Eleanore Vockesy, María García, Totó Chibla, Soledad León, Lalo Maura, Marcelo Fiori, Carlos Moreno y las Kindergarten Girls con coreografía de Marcelo Fiori: "Un proceso eléctrico", para el debut del cuadro de artistas cómicos, coro Blanda Arece, Enrique Barrachina, Alberto Mery, Verdejo y Carlos Moreno; presentación de la tangista porteña Betty Aranda, "La Alondra del Puerto", con un selecto programa de tangos entre los que figurarán "El día que tú me queriste", "Media noche" e "Isla de Capri".

REVOLTILO MAPOCHINO, HOY EN LAS FUNCIONES DEL T. BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Eva Ratacánica del Balmaceda celebra dos festivales extraordinarios en conmemoración del primer aniversario de dicho teatro y de su espectáculo y de la empresa chilena "Cóndor", subiendo a escena ja selección intitulada "Revoltijo Mapocho".

"Revoltijo Mapocho" es una selección de los cuadros más notables que se han presentado

en el teatro en el curso de la

temporada, además se rifará

se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará también a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los asistentes a esta función obsequios que han sido donados por las casas comerciales que han querido cooperar para mayor éxito de esta función de gala.

Se rifará a los as



BAQUEDANO

Plaza Italia. Teléfono 85000. — Especial y noche. Estreno de la emocionante película pasional Warner Bros. por Ricardo Cortés.

EL PAJARO DE FUEGO
(para mayores; no recomendado para señoritas). Además: estreno ordinario programado con grandes sonoros una comedia musical y Lección de Egrima, en 2 actos.

CARRERA

Delicias 2151. Teléfono 80665. — Especial y noche. Funciones soñadas a \$ 3.40 platos:

POR UNOS OJOS NEGROS
por Dolores del Río (mayores; no recomendable para señoritas). Además: El campeón Ciclista, por Joe E. Brown (menores).

COMEDIA

Vermouth suspendida para preparar el debut de la noche. — NOCHE, a las 10, debut de la Cía. Española de Comedias. Comedia García León-Perales con la obra de Quintero y Guillén.

MORENA CLARA
Plata \$ 6.50. Plata alta \$ 4.50. Localidades numeradas en venta todo el día. Teléf. 87630.

POLITEAMA

Delicias Portal Edwards. Teléfono 80094. — Vermouth y noche. Debut de la Compañía de Revistas Modernas que encabeza la Rue del Teatro Maipo, de Buenos Aires "Alicia Barrie". Debut con la revista cómico lírica, con sketch de actualidad:

EL AMOR LLEGA EN AVIÓN.

Citas figuras de la Compañía: Betty Aranda, baquista; Los Amantes, bailes y cantos cárdenos americanos; Elsa Vives y Maruja García; María Pilar, sus gitanas; Lila Maura, Soledad Gómez, Toto Gómez, el cuarteto cómico Blanca Arca, E. Barrenechea, A. Menéndez y Verdejo. Cine: Este Hombre es Mío por Irene Dunn (mayores). Plataas numeradas en venta todo el día.

COLISEO

A. Prat y Ar. Mata. Teléfono 85450. — Especial y noche. Doble drama sensacional: Conquistadores de Gloria, por Richard Dix (mayores). Además: el estreno

ESTE HOMBRE ES MÍO,

por Irene Dunn (mayores).

ESMERALDA

San Diego y Av. Mata. Teléfono 87430. — Especial solamente, a las 8.30. Doble programa:

CUANDO UNA MUJER QUIERE,

por Fay Wray (mayores). Además: El Poder de las Faldas (mayores), NOCHE, a las 9.30. Campeonato International de Catch as Catch Can.

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Teléfono 81500. — Especial y noche. Estreno de la superproducción pasional R. K. O., por Irene Dunn.

ESTE HOMBRE ES MÍO,

(para mayores).

O'HIGGINS

San Pablo esq. Cumming. Teléfono 86929. — Especial y noche. Doble programa: Estreno: Los Alegres Vagabundos (mayores). Además:

SED DE AMAR,

por Simona Simon (para mayores).

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Teléfono 65290. — Especial y noche: Doble programa: sensacional:

EL PODER DE LAS FALDAS

(mayores). Además: el estreno Cumindo uga Mujer Quiete, por Fay Wray (mayores).

NACIONAL

Av. Independencia 201. Teléfono 63566. — Especial y noche. Local de los programas: El Poder de las Faldas (mayores). Además: el estreno

CUANDO UNA MUJER QUIERE,

por Fay Wray (para mayores).

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Teléfono 85404. — Especial y noche. Estreno de la hermosa película pasional por Irene Dunn:

ESTE HOMBRE ES MÍO

(para mayores).

BRASIL

Av. Brasil esq. Huérfanos. Teléfono 80306. — Especial y noche. Dos películas sensacionales:

S. M. EL AMOR

(mayores). Además: la película del match Schmeling-Walter.

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Teléfono 41867. — Especial y noche.

EL FISCAL

por John Barrymore (mayores). Además: Secretaria Nocturna (para mayores).

Radio del Pacífico transmitirá los conciertos sinfónicos

Grandes dificultades ha ido necesitado vencer hasta lograr la posibilidad de transmitir los conciertos de la Orquesta de la Asociación Nacional de Concertos Sinfónicos, pero ultimamente, y con la condición de ser transmitidos únicamente en Santiago, la firma Spencers Vivaro, llevó a efecto el acuerdo que permitió a los autores de Radio Pacifico y Asociación Santiago estos conciertos que van a ser ejecutados en el Teatro Municipal de Viña, bajo la dirección del famoso maestro vienes Ten. Buchwald.

El primero se efectúa esta noche, con el siguiente programa: Quinta Sinfonía - Beethoven. Don Juan, Poema Sinfónico - Strauss.

Danzas del Príncipe Igor, de Borodin.

Tannhäuser, Sinfonía - Wagner.

La audición se iniciará a las 10 de la noche.

El segundo programa se anunciará próximamente, y se llevará a efecto el próximo viernes, a la misma hora.

"TEATRO Y DEPORTES", SE TITULA EL ESTRENO QUE HACE HOY LA CIA. ALEGRIA Y ENHART

Otra revista de gran visualidad, de movimiento y agradable música pondrá en escena, en ambas funciones de hoy, la compañía Alegria y Enhart, que ha estado efectuando una brillante temporada en el Teatro Victoria.

"Teatro y Deportes" se titula esta pieza que ha sido unanimemente celebrada por la crítica y el público extranjeros. Esta misma revista tiene especial ocasión para que el cuadro de primera figura tenga una actuación descolgante dentro de los más aplaudidos cuadros.

De entre los numerosos cuadros que componen "Teatro y Deportes", El Balancín de la Muerte, a cargo de Vicente Enhart, es el

que sobresale por la habilidad que demuestra este actor en el palenque. La Cucaracha, cantada por los mexicanos Quirós, es otra de las atracciones, y entre los números de fondo está el Ballet "Gran Fantasia", a cargo de Lita Enhart, Luis Barreiro y la Balnearia X, señorita Inés Piarrro, que se ha revelado como una espeluznante primera figura del baile.

Numeros de imitación de todos los deportes completan esta revista, que deberá llenar el gusto de los más exigentes.

Para fines de la semana, posiblemente el sábado, se anuncia "La soledad de Dos en Compañía", revista de Pedro J. Malibrán.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral, con ello me refiero a la obra teatral musical. No hace mucho la Dirección del Teatro Nacional invitó a un cambio de actores y autoras para tratar de encontrar una solución que fuera beneficiosa para el arte nacional y para la difusión cultural del país. Esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral, con ello me refiero a la obra teatral musical. No hace mucho la Dirección del Teatro Nacional invitó a un cambio de actores y autoras para tratar de encontrar una solución que fuera beneficiosa para el arte nacional y para la difusión cultural del país. Esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral, con ello me refiero a la obra teatral musical. No hace mucho la Dirección del Teatro Nacional invitó a un cambio de actores y autoras para tratar de encontrar una solución que fuera beneficiosa para el arte nacional y para la difusión cultural del país. Esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, España e Italia, por no citar mayor número de países; y al segundo caso pertenece el Teatro Chileno, en su capital, Buenos Aires, a pesar de su gran población, establecida una gran población de transeúntes muy crecida. No necesita mayor explicación para justificar el auge del teatro en los países que ha citado. Calculo que para esta pena o deseo insatisfecho de la obra de teatro total, dirigiría al público al espectáculo teatral de comedia, el 20 por ciento en los países de mayor cultura y los restantes, el 10 por ciento. Con estas cifras, fácil es calcular que en Chile, si el teatro de comedias, minoritario, no cumple su función social, fija en el capital, es en las ciudades principales, difícil de creer que el teatro nacional pueda progresar con verdadero impulso.

Los únicos teatros que no tienen vida propia, y prospera son los teatros de los países de una población densa o cuando no es densa la población total tienen una más ciudiana de atmósfera y movimiento propio de público viajero. Pertenecen al primer caso, Franc

Cautelosamente inició la S.D.N. el estudio del embargo petrolero

SE REUNIO LA COMISION DE EXPERTOS EN PETROLEO DE DOCE PAISES PRODUCTORES, EXPORTADORES Y REFINADORES. — NO SE HICIERON REPRESENTAR ARGENTINA Y COLOMBIA. — SE ELIGIO PRESIDENTE AL MEXICANO MARTE GOMEZ. — SE TRAZO UN PROGRAMA DE CINCO PUNTOS. QUE CONTIENE TODOS LOS PROBLEMAS INHERENTES AL PETROLEO EN LO QUE SE REFIERE A ITALIA. — ADEMÁS, SE NOMBRARON TRES SUBCOMISIONES ENCARGADAS DEL DESARROLLO DE LA LABOR. — ESTUDIOS PRELIMINARES HAN CONVENCIDO DE QUE, OBSTRUYENDO LOS TRANSPORTES, SE QUITARIA A ITALIA EL 70 POR CIENTO DE SUS IMPORTACIONES DE COMBUSTIBLE

Los camisas negras, listos para obtener la victoria para el Duce. — Observador militar norteamericano elogia la forma como han llevado la campaña los peninsulares. — Las fuerzas de Mulù Ghetta, a tiro de artillería de los italianos. — Los rumores de evacuación de Addis Abeba son desmentidos

GINEBRA, 3. — (U.P.) — Los expertos en petróleo de doce naciones han iniciado hoy sus juntas investigativas, con el objeto de encontrar las posibilidades que Italia podría obtener para su maquinaria de guerra en el caso de que la Sociedad de las Naciones impusiera el embargo de ese combustible. También tratarán de montar los medios para impedir las filtraciones.

ACTITUD DE LOS PRODUCTORES

La comisión está compuesta por expertos de Gran Bretaña, Francia, México, Perú, Venezuela, Rumanía, Hungría, Irán, Noruega y Suecia. El doctor Enrique Ruiz Gutiérrez, a nombre de la República Argentina, envió una carta al doctor Augusto Vasconcelos, presidente del Comité de Sanidad, anunciando que su país no podrá estar representado en la comisión de expertos, porque actualmente no tiene exportadora productora de petróleo. El comité estaba representado en la comisión.

El señor Marte Gómez, de Méjico, fue elegido presidente de la comisión. La tarea de esta comisión no es fijar la fecha para la aplicación del embargo de petróleo contra Italia, sino únicamente decidir si se permite a los países miembros de la Sociedad de las Naciones hacer efectiva la sanción.

La formación de un pacto comunitario entre las Naciones hacia un embargo de petróleo, después de tres meses de titubos. Mussolini ha dicho que una medida como esa sería considerada por los italios "como un acto hostil", y podría provocar la guerra.

Las naciones representadas en la comisión son las principales productoras o transportadoras de petróleo y que son miembros de la Sociedad de las Naciones.

PROGRAMA TRAZADO

En su reunión de esta mañana, la comisión trazó un programa de cinco puntos, que entre los siguientes aspectos:

— Examen y análisis del consumo de petróleo en Italia y sus colonias en tiempos normales, y, en cuanto sea posible, en la actual situación de guerra.

— La comisión investigará la continuación de las fuentes de abastecimientos normales de Italia — como también las de los actuales abastecimientos anormales, incluyendo las posibilidades de que el petróleo se embarque a ese país de forma indirecta, a través de terceros, sin formar parte en la elaboración de sanciones, por ejemplo, a través de Alemania, Hungría o Albania.

— Una investigación de los medios de transporte, tales como ciclópeos, carros estanques y buques estanques.

— Por último, la comisión examinará las posibilidades de que Italia use sustitutos del petróleo, como diversos combustibles del alcohol, parrillas de carbón, gasógeno, etc.

REUNION DE LA TARDE

La comisión se reunió nuevamente a las 15.30 horas y designó dos subcomisiones, encargadas del estudio de las fuentes de aprovisionamiento de las Naciones. Italia obtiene o puede obtener su petróleo, y también el resto del mundo.

La primera subcomisión estudiará la materia para ver si las fuentes de aprovisionamiento son suficientes para mantener las necesidades de Italia, mediante sus buques estanques para sus rutas comerciales normales. A este respecto, se hace hincapié en que los grandes embarques recientes de Estados Unidos a Italia han sido hechos en su mayor parte en buques estanques noruegos.

LO QUE ITALIA PAGA POR PETROLEO

Incidentalmente, Italia ya está pagando tarifas altas en forma sin precedentes por el transporte de petróleo, lo que se está

convirtiendo en una sangría para su reserva de oro. Un embargo de la Sociedad de las Naciones sobre el transporte de las tarifas, aumentando la sanción de oro. Esto proporcionaría a Italia el derecho de ejecutar un embargo en favor del embargo propuesto de los países de las Naciones.

La Sociedad de las Naciones es el de vaciar al oro y los recursos de Italia.

Las comisiones de abastecimiento y transporte tendrán que considerar los stocks existentes en Italia. No se dispone de un cálculo más o menos seguro, pero de acuerdo con el informe de los Estados Unidos, la producción de Italia tiene bastante petróleo para que la dure hasta las grandes lluvias de abril o mayo, que hacen infaltable la guerra en gran escala en Etiopía hasta septiembre. El embargo por tanto, tendería tan sólo a impedir la reanudación de las hostilidades.

Los miembros de la Sociedad de las Naciones, especialmente Francia, temían que el embargo pudiera provocar a Italia a invadir a uno o más de los países de la Sociedad de las Naciones y llevar la exportación de petróleo a Italia al nivel normal, como lo establece la ley de neutralidad.

Se nota alguna preocupación por la actitud de Venezuela, que es el tercero entre los países productores de petróleo del mundo. Venezuela ha dejado de aplicar algunas de las sanciones que los países de la Sociedad de las Naciones han votado contra Italia. Sin embargo, el informe dice que los países de la Sociedad de las Naciones han con-

venido en proporcionarse mutuamente ayuda armada para obligar a Mussolini a aceptar la paz. Al efecto, los expertos de doce naciones se reunieron bajo la presidencia del señor Marte Gómez de México, y en pérpeta del tiempo, elaboraron un programa para una completa investigación que abarcara todas las posibles filtraciones del proyecto de embargo.

GINEBRA, 3. — (U.P.) — La Liga de las Naciones inició hoy sus investigaciones con respecto al proyectado embargo petrolero para el fin de determinar si los países miembros de la institución ginebrina pueden impedir

la entrega de la cantidad necesaria de petróleo como para obligar a Mussolini a aceptar la paz.

Al efecto, los expertos de doce naciones se reunieron bajo la presidencia del señor Marte Gómez de México, y en pérpeta del tiempo, elaboraron un programa para una completa investigación que abarcara todas las posibles filtraciones del proyecto de embargo.

GINEBRA, 3. — (U.P.) — La

liga de las Naciones inició hoy sus investigaciones con respecto al proyectado embargo petrolero para el fin de determinar si los países miembros de la institución ginebrina pueden impedir

más ardientes países sancionistas, y el mismo señor Gómez, en la reciente reunión del Comité de los Dieciocho, manifestó que favorecía la aplicación del embargo petrolero.

Se han establecido tres subcomités que trabajarán de acuerdo con el programa. El primero que comprende a todos los miembros de la Gran Comisión, se encargará del estudio de las fuentes de petróleo en Italia y las colonias italianas. Los miembros no miembros de la Liga, como los Estados Unidos, también estudiarán todos los problemas relacionados con el posible embargo de petróleo.

Se considera significativa la elección del señor Gómez, porque México ha sido uno de los países que ha ido a la guerra.

En consecuencia, cada miembro del Comité entregará las estadísticas de su respectivo país con respecto a las exportaciones a Italia. Estas estadísticas, en conjunto y las de Estados Unidos, serán empleadas para calcular las exactas importaciones por Italia. Esto proporciona una base de comparación con el consumo normal de Italia en los últimos meses, y suministrará un punto de partida para cañonazos en el tonelaje de los barcos petroleros confeccionada por la Junta de Navegación de Estados Unidos. Muestra que Gran Bretaña, Estados Unidos, Noruega y Holanda tienen el control de la mayor parte de los barcos petroleros del mundo.

SEGURO SUBCOMITE

El segundo subcomité en que participan representantes de Gran Bretaña, Noruega y Holanda, examina el problema del transporte de los vapores petroleros de Italia, y de los países no miembros de la Liga, como

los Estados Unidos. También estudiarán con respecto a la situación general táctica y estratégica, la construcción de una valla redonda en el delta del Nilo, hacia los diversos puntos del frente se han realizado con notable rapidez a pesar de la conformación montañosa del terreno.

Puede continuar visitando el frente de Makallé y luego desplegar se dirigir a hacer otro tanto en el del Somalí italiano.

MULÙ GHETTA, BAJO LA ARTILLERIA PENIN-

SULAR

Los obstáculos que los presentaba el terreno montañoso, en su campaña de Etiopía.

La artillería italiana fue enviada para la United Press y fue concedida al cabo de una hora de todo un día por los puestos avanzados, de observación y puntos estratégicos Manifesto Fiske.

"Ahora me estoy orientando con respecto a la situación general táctica y estratégica, la construcción de una valla redonda en el delta del Nilo, hacia los diversos puntos del frente se han realizado con notable rapidez a pesar de la conformación montañosa del terreno".

Puede continuar visitando el frente de Makallé y luego desplegar se dirigir a hacer otro tanto en el del Somalí italiano.

MULÙ GHETTA, BAJO LA ARTILLERIA PENIN-

SULAR

PUESTO DE OBSERVACION EN EL FRENTE DE MAKALLÉ (Enviado por mensajero y luego por avión a Asmara). 3. — (U.P.) Las carpas del Ras Mulu Ghetta se extienden a lo largo del valle del Cañón en las montañas del Abagadam, justamente bajo la artillería italiana. Hoy es la primera vez que pudieron veras las carpas desde este puesto de observación. Mirando por el telescopio de campaña, que aumenta 10 veces la visión, se ven las carpas, laderas blancas que parecen conchos helados invertidos. Podían distinguirse tres grupos de carpas, uno en número de 32 y otros de ocho y tres respectivamente. Estos últimos desaparecieron. Indiscutiblemente a los refugios las carpas pueden albergar de 4 a 6 soldados, pero, generalmente, son ocupadas por jefes importantes. Estos tipos han convertido desde hace varios puntos procurando proteger la artillería italiana, la que destruye varas gruesas y posiciones.

Con frecuencia las mujeres conducen armas y alimentos, a través de largos rodeos para evitar ser descubiertas. Las actividades sábanas las celebran también a marchar sobre todo durante la noche.

UNA EQUIVOCACION ETIOPE

ADDIS ABEBE, 3. — (U.P.) En circulos bien informados se ha sabido de una sangrienta lucha habida ayer domingo en la mañana, a 16 kilómetros al Norte de Nugashell. En esta acción, el fíatari Barabash, con 800 hombres, equipado tomóndolas por campamento de etiopes, un grupo de etiopes que resultó ser de los italiana, los que comprendieron a los etiopes que eran enemigos de ellos. Pero los defensores, por su parte, dieron muerte a veinticinco peninsulares heridos.

El telegrama del general Diamanti es una respuesta a los saludos enviados por el general Russo, jefe de estado mayor de la milicia fascista, que diecisiete días de las carpas negras y ciento sesenta y uno de los hombres de las milicias han sido muertos en las recientes batallas de los etiopes. Tercero. Oficinas oficiales de camillas negras fueron cuarenta y tres heridos, y las carpas de las milicias han quedado heridas.

El general Diamanti es una respuesta a los saludos enviados por el general Russo, jefe de estado mayor de la milicia fascista, que diecisiete días de las carpas negras y ciento sesenta y uno de los hombres de las milicias han sido muertos en las recientes batallas de los etiopes. Tercero. Oficinas oficiales de camillas negras fueron cuarenta y tres heridos, y las carpas de las milicias han quedado heridas.

EN EL FRENTE DE ERITREA, NAVIDAD

ADDIS ABEBE, 3. — (U.P.) A propósito de la información de origen italiano, según la cual los etiopes estarían preparándose para abandonar la capital, se hace notar que en Addis Abeba todo está en situación normal. Las calles están llenas de animales y no hay ni siquiera rumores de evacuación.

Addis Abeba nunca ha tenido una gran guarnición, y ésta ha estado siempre fuera de la ciudad, con tropas en camino al frente de batalla.

La nueva movilización ha sido casi un éxito, pues se han reclutado 100.000 hombres que están recibiendo instrucción militar, son armados con rifles y están siendo enviados diariamente hacia el Sur.

La bien disciplinada policía de Addis Abeba que ha sido aumentada a 8.000 desde comienzos de la guerra, se encuentra intacta.

Los funcionarios hacen presente que no hay razón alguna para llevar a otra parte los documentos oficiales, lo que consideran "ridículo".

OPINIONES DE UN OBSERVADOR NORTE-AMERICANO

SEYOUN, RESUELTO AL ATAQUE

ADDIS ABEBE, 3. — (U.P.) Se informa que el Ras Seyoun se ha decidido atacar las líneas italianas de comunicaciones de Haussien a Adigrat, con vista a Adowa y Makallé.

Se informa que la ofensiva etíope comenzó hace dos días y que actualmente se combate con fuerza.

"Italia ganará la guerra a pesar de todos los tropiezos que halle", declara Mussolini al "París Soir"

PARIS, 3. — (U.P.) — El Primer Ministro Mussolini ha declarado en una conferencia que dirigió reservadas publicadas en el "Paris Soir" hoy dice, que a pesar de todas las dificultades de la guerra en el África, Italia tiene que ganarla, sin que las lluvias ni el terreno sean un tropiezo para este objetivo.

Discutiendo la tensión anglo-italiana, se despidió de la acritud británica, diciendo: "Qué quieren? Los británicos son muy nerviosos".

En respuesta a las afirmaciones de Jerome Tharaud de que los etiopes confiaban en la victoria, Mussolini dijo: "No, jamás creyeron en la victoria, temían 100.000 hombres que ellos, los etiopes sufren mucho más. Mientras nosotros siempre tendremos a la tropa bien provista, no estoy seguro de que los etiopes logren hacer otro tanto. Las lluvias no nos detendrán. En cuanto a las dificultades del terreno, naturalmente son enormes, pero continuaremos la campaña con toda la lentitud necesaria".

En cuanto al Negro Mussolini recordó haber conocido hace seis años, en Roma, y dijo: "Me di la impresión de ser un hombre

"Il Lavoro Fascista" incita al comando italiano a usar los gases

ROMA, 3. — (U.P.) — "Il Lavoro Fascista" publica en su primera página un artículo en el cual recomienda al comando italiano que use los gases en la guerra de África Oriental, ahora que las sanciones parecen estar a punto de hacerse extensivas al petróleo.

Agrega que "no hay tiempo que perder. Debemos intensificar el ritmo de la resistencia a las sanciones".

Dice que en caso de considerarse necesario el uso del gas, no habrá para qué pedir permiso" a alguno de los muchos comités de Ginebra, porque ninguno se ha ocupado de la cuestión de las balsas dum-dum, y es de presumir por consiguiente, con respecto al gas, que ningún comité de Ginebra será capaz de aprobar un julio sobre la materia".

ROMA, 3. — (U.P.) — Mientras el público busca anuncios de información sobre el posible progreso del embargo del petróleo, en su mayoría que llegan de Ginebra, las discusiones en que se ha embarcado hoy día el Gobierno Italiano son un preludio para las alternativas que harán de ponerse en tabla mañana en la noche en la próxima reunión del Gran Consejo Fascista. Mientras tanto, continúa entre el público la agitación de los comentarios sobre actividades militares y sus medidas para contrarrestar la acción de las sanciones.

Muchos observadores creen que Italia está especialmente preocupada por las insinuaciones de la SDN en cuanto a la prohibición de embargos de petróleo a Italia, además de la venta de armas y municiones.

Si el tono de la prensa italiana puede interpretarse como el pensamiento del Gobierno de Mussolini, éste se encuentra sumamente preocupado ante las perspectivas de una posible prohibición ginebrina de exportaciones o embargos de petróleo para sus tropas y población.

Si las sanciones se dan que Italia no cuenta con suficientes depósitos a pesar de los muchos que actualmente están en construcción apurada. Además, el

de los países no sancionistas o el transporte desde estos países a menos que cuenten con suficiente cantidad de tanques para manejar el tráfico.

De que estas determinaciones sean publicadas en un boletín oficial, es cosa que aún no puede ser prevista, pero en general se espera que el Consejo renueve sus previsiones hacia el país contra la mitad de las reservas italianas, a la vez que dicta nuevas medidas para contrarrestar la acción de las sanciones.

Muchos observadores creen que Italia está especialmente preocupada por las insinuaciones de la SDN en cuanto a la prohibición de embargos de petróleo a Italia, además de la venta de armas y municiones.

Al acuerdo con las cifras obtenibles en Italia, Italia cuenta con 87 barcos petroleros, y actualmente está comprando algunos más, pero esta cantidad de barcos no es la suficiente para manejar el tráfico de combustibles para el abastecimiento de sus naves de guerra, aeroplanos y unidades motorizadas, de acuerdo con las opiniones de varios peritos. A la vez, éstos indican que no saben, a ciencia cierta, las cifras del consumo italiano de petróleo, incliniéndose a descontar las afirmaciones hechas de que Italia cuenta con suficientes reservas petroleras para sus necesidades actuales.

Se rumorea que Italia actualmente está haciendo negociaciones para la adquisición de varios barcos de Estados Unidos con el propósito de utilizarlos como destróceros.

Qualquier que sea la situación, queda el hecho de que los diarios italiani discuten unanimemente la posibilidad de una guerra europea, que puede interpretarse generalmente como una preparación de la opinión pública para afrontar graves complicaciones.

Quien quería ver la situación, queda el hecho de que los diarios italiani discuten unanimemente la posibilidad de una guerra europea, que puede interpretarse generalmente como una preparación de la opinión pública para afrontar graves complicaciones.

El general Diamanti es una respuesta a los saludos enviados por el general Russo, jefe de estado mayor de la milicia fascista, que diecisiete días de las carpas negras y ciento sesenta y uno de los hombres de las milicias han sido muertos en las recientes batallas de los etiopes. Tercero. Oficinas oficiales de camillas negras fueron cuarenta y tres heridos, y las carpas de las milicias han quedado heridas.

El general Diamanti es una respuesta a los saludos enviados por el general Russo, jefe de estado mayor de la milicia fascista, que diecisiete días de las carpas negras y ciento sesenta y uno de los hombres de las milicias han sido muertos en las recientes batallas de los etiopes. Tercero. Oficinas oficiales de camillas negras fueron cuarenta y tres heridos, y las carpas de las milicias han

La Subcomisión argentina del Transandino estudió el problema de esta vía desde el punto de vista de su financiamiento

BUENOS AIRES, 3. (U.P.) — La subcomisión del Transandino consideró diversos aspectos relacionados con la parte financiera del ferrocarril desde el punto de vista de la necesidad de convenir entre Chile y la Argentina una política económica que asegure a ambas de comunicación el volumen de cargas suficientes para responder a los gastos que demanda su explotación.

La subcomisión volverá a reunirse dentro de breves días a fin de concretar conclusiones del estudio que viene realizando en el dicho sentido.

Ramsay MacDonald fué elegido al Parlamento por las Universidades escocesas combinadas

Su triunfo fué por una abrumadora mayoría, y su opositor más cercano perdió su inscripción por no reunir el número de votos que se exige según la ley británica

LONDRES, 3. — Hoy se ha sido el resultado de una de las elecciones complementarias en que se presentaron dos miembros del Gobierno Nacional derrotados en las elecciones generales.

El Lord presidente del Consejo, Mr. Ramsay MacDonald, fué elegido representante en la Cámara de los Comunes de las universidades escocesas combinadas.

por una mayoría de 7,359 votos sobre el profesor Dewar Gibb, candidato nacionalista escocés.

Mr. Mac Donald obtuvo 16,318 votos mientras que su adversario laborista Thompson sólo recibió 3,597, perdiendo en consecuencia su depósito de 150 libras esterlinas por no haber reunido la octava parte de los votos.

El 55 por ciento de los 52,381 inscritos votó de acuerdo con el sistema proporcional.

El resultado de la elección complementaria en el distrito de Ross y Cromarty, donde se presenta Malcolm MacDonald hijo de Ramsay, el Ministro de Dominio, como candidato del Gobierno Nacional, no se conocerá antes de una semana pues la votación se realizará el 10 del actual.

(British Wireless News).

LONDRES, 3. — Desde el miércoles de la semana pasada, día en que se inició en el Castillo de Windsor la exposición pública de las coronas enviadas para los funerales del Rey, no menos de 250,000 personas han desfilado frente a las coronas y ramos de flores alineados a lo largo de las murallas vecinas de la Capilla de San Jorge.

Ayer fueron 130,000 personas las que fueron a ver esos tributos a la memoria del Soberano.

(British Wireless News).

LONDRES, 3. — El vapor italiano "Fedor", que el viernes entró en colisión con el vapor ruso "Pravda", debido a la neblina, permaneció anclado en la bahía de Dvianges hasta ayer, día en que zarpar, por sus propios medios, escoltado por un remolcador holandés.

El mariscal del Almirantazgo había expedido orden de arresto contra dicha nave, a raíz de una queja de los dueños del "Pravda", pero la orden no pudo cumplirse.

ESTADOS UNIDOS. — La disputa parlamentaria en torno a la propuesta neutralista duró permanente.

WASHINGTON, 3. — (U.P.) — La disputa suscitada en el Congreso sobre la propuesta de neutralidad permanente indujo al senador Pittman a instaurar la prórroga por un año más de la legislación.

Este período se concretó desde el 29 de febrero.

La nueva medida aprobada por la Comisión de Relaciones Extranjeras, sin embargo no ha llegado aún al Senado para su discusión.

La Comisión del Senado resuvió sus audiencias el martes próximo.

Mientras tanto se está formando en el Senado una oposición que encabeza Hiram Johnson, quien sostiene que el programa está encaminado a permitir la cooperación de Estados Unidos con la SDN.

La Comisión del Senado resuvió sus audiencias el martes próximo.

RECHAZADO UN PROYECTO PRESIDENCIAL RELATIVO A LA EXPOSICIÓN DE LOS ANGELES

WASHINGTON, 3. (U.P.) — Por 147 votos contra 119, la Cámara de Representantes rechazó el proyecto por el cual se autorizaba al Presidente Roosevelt para invitar a los Gobiernos extranjeros a tomar parte en la Exposición del Pacífico, de Los Angeles, en 1938, para celebrar la terminación del Boulder Dam.

Los republicanos se opusieron a la resolución, basándose en la economía. Dijeron también que el Gobierno podría seguir adelante con su intención siempre que pidiera una asignación de fondos para atender a los extranjeros.

APROBADO EL PROYECTO QUE REEMPLAZARÍA LA A.A.A.

WASHINGTON, 3. (U.P.) — La Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes aprobó por 17 votos contra 6, el proyecto de ley del Gobernador del Valle del Tennessee, este año, de solicitar al presidente la aprobación de la legislación del Ajuste Agrícola.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de igual modo quedaron algún tiempo aquí y tomarán parte en las conversaciones que celebrarán el Rey Carlos, el Ministro de Relaciones Titulesco y el Ministro de Hacienda Antonescu, de Rumania, con el Ministro de Relaciones francesas, Flandin.

Como resultado de la presencia de estos gobernantes en París, se espera un progreso decisivo en la revisión del pacto del Danubio, que se encuentra en estado latente, esta semana.

El Comisionado de Relaciones Extranjeras de Rusia, Maxim Litvinoff, ha terminado sus discu-

siones con los franceses, convenciones que se dice que han sido altamente satisfactorias en lo tocante a la ratificación inminente del pacto franco-ruso, y partió a Moscú anoche.

Además del Rey Boris, del Príncipe von Starhemberg y del Príncipe Paul, el Ministro de Relaciones turco, Tevfik Rushdy Aras y su colega búlgaro, Kolojan von Kanya, de

EL ASESINATO DE UN MALEANTE DESCUBRE LA EXISTENCIA DE UNA VASTA TRATA DE BLANCAS Y ESTUPEFACIENTES EN LONDRES

El individuo en cuestión, un judío canadiense, ratero y ladrón de joyas, tenía fuertes negocios con África, Europa y Sud América. — El mayor misterio rodea la muerte de este sujeto, que parece haber sido un asesinato.

LONDRES, 3 (U.P.) — La autoridad de tráfico de blancas y estupefacientes en Gran Bretaña en una escala que el tiempo y los sabuesos de Scotland Yard, que han salido a las calles hoy día, no han descubierto hasta ahora, es el jefe de una banda de blancas y estupefacientes ocurrida en el campo londinense por medio de las sucursales de las famosas "liquidaciones" de drogas.

La víctima del crimen, cuyo nombre es actualmente un ladrón fuga, es Max Kassel, un camionero que lleva un coche cerca de Saint Albans, unos 30 kilómetros al norte de Londres, y cuya casa fue el uno de los más conocidos rateros de platas y joyas y ladrones de joyas para Emil Kassel, judío americano — que había sido dado a conocer como el jefe del grupo Max Kassel, quien es el socio de Ginger Max, Maestro y sus socios, éste era el hombre que manejaba la organización de trata de blancas y estupefacientes con ramificaciones en Europa, África y Sud América.

Las investigaciones de Londres han buscado a la policía en el país, pero no han logrado hallar a las personas que fueron a su encuentro.

Estas mujeres eran alojadas en los departamentos de Londres y se cree que fueran el uno de los más conocidos rateros de platas y joyas y ladrones de joyas para Emil Kassel.

El juez de la corte de Londres ha sido dado a conocer como el jefe del grupo Max Kassel, quien es el socio de Ginger Max, Maestro y sus socios, éste era el hombre que manejaba la organización de trata de blancas y estupefacientes con ramificaciones en Europa, África y Sud América.

La teoría de los detectives sobre la muerte de este personaje es que pudo haberse capturado la enemistad de algunas pandillas con traza, por haberse concentrado en su vida o bien por algún traidor de uno de los de su propio grupo, quien posiblemente le haya dado muerte.

Scootland Yard no cree que Max haya sido llevado a dar un paseo en auto de su socio, porque el juez no asistió en su coche.

Algunas más bien la posibilidad de que los asesinos hayan volado desde el Continente, lo han visto muerto en el lujo de departamento de la cosmopolita calle del camionero amparado por noche.

También creen que los criminales volaron de regreso al continente una vez consumado el crimen, el cual se presume que se originó en una lucha.

Es seguro, sin embargo, a los asesinos que han quedado demacrados como una labor sumamente dura, y po-

que los criminologistas de Londres están empeñados en relacionar la muerte de Max con Roy con el crimen, aún no descubierto, de una famosa mujer europea conocida por "la francesa". El cadáver de esta mujer fue encontrado en Londres en noviembre de 1935.

Aún más, hace 30 años, Max estuvo preso en Francia por contrabandista de drogas y trata de blancas. Hace 5 años estuvo detenido y liberado el tratamiento del "tercer grado" en la prisión del Canadá, en relación con las informaciones que pudieron arrancar de este caso basado en las tramas de blancas y estupefacientes que operaban en la ciudad de Quebec.

Los informes de la policía de Quebec indican que Max es un hombre que maneja la organización de trata de blancas y estupefacientes con ramificaciones en Europa, África y Sud América.

Los informes de la policía de Quebec indican que Max es un hombre que maneja la organización de trata de blancas y estupefacientes con ramifi-

REORGANIZACION Y EXPANSION DE LA FUERZA ARMADA ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE ENCARA EL PARLAMENTO BRITANICO

El Parlamento iniciará hoy su nuevo período de sesiones, y deberá trabajar sin descanso durante seis meses hasta el receso del verano próximo. — Otros asuntos de interés que se le presentan

LONDRES, 3 (U.P.) — La reorganización y expansión de las fuerzas armadas de Gran Bretaña hasta niveles con los de otras potencias europeas es el asunto principal que se presenta al nuevo Parlamento en los momentos que se prepara a reiniciar mañana a las 14:45 horas su nuevo período de sesiones, que promete ser uno de los más importantes desde hace muchos años.

El Parlamento que salió de las elecciones de noviembre solo sostuvo una semana vacaciones antes de las vacaciones de Pascua y después fue citado inesperadamente a fines de enero para la apertura del año parlamentario.

Los principales problemas que tendrán que abordar el nuevo Parlamento son el de la defensa nacional, de educación, de asistencia social, pero primordialmente debe ser el Gobierno contestar el interrogatorio de la oposición sobre el gasto de la guerra, Italo-etiopía y las sanciones.

Possiblemente también se le pida revelar lo ocurrido en las recientes conferencias celebradas con estadistas europeos que vinieron a asistir a los funerales de Jorge V. Otra de las cuestiones que deberán suscitar esta semana será tratar de inducir al Gobierno a retrasar cuando plantea presentar sus proposiciones para acelerar la obtención de la paz mundial y la reconstrucción de la economía.

Estas proposiciones tomarán la forma de propuesta de ley de defensa, según el precedente establecido por la ley de defensa naval de largo plazo (1938-1941) y serán presentadas dentro de poco. Están destinadas los miembros del Parlamento de saber cómo piensan financiar el Gobierno el régimen de Gran Bretaña, que, según rumores demandaría entre 100 y 250 millones de libras esterlinas.

Circula también el rumor de que el próximo año se le pedirá al Gobierno aumentar el gasto de la guerra, Italo-etiopía y las sanciones.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

Su primera preocupación habrá de ser seguir tomando el juramento de fidelidad al nuevo Rey y a los miembros de la Cámara y recibir los mensajes del Rey y de la Reina María, acudiendo regreso de los mensajeros de amplitud y lealtad aprobados oficialmente por el Parlamento. De mayor importancia que esto será el asunto de fijar una renta al Rey y la discusión de la "lata civil". La Cámara tendrá que revisar la lista, resolviendo si el Rey retendrá o no las grandes entradas del Duque de Cornualles que percibe siendo Príncipe de Gales, o si se celebra pasar al Duque de York como Heredero presumido.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con medios de subvención.

En seguida deberá presentarse la consideración de la Cámara de los Comunes de los auxilios pecuniarios a los cesantes y las pruebas para determinar si el gasto que solicita sus auxilios es正当 o no con

ALISTAMIENTO PARCIAL DEL PERSONAL DEL EJERCITO

Disposiciones de la orden de la Guarnición dictada ayer

Con motivo de haberse anunciado una huelga ferroviaria y en prevención de alteración de los órdenes del público se expedió en el día de ayer una Orden de la Guarnición que dispone entre otras medidas las siguientes:

Los cuerpos de tropas y estaciones dispondrán de un alistamiento discreto del personal de sus unidades, desde hoy (ayer) a las 23 horas y hasta nueva orden.

Las tropas técnicas (maquinistas, fogoneros, etc.) de las unidades de ingenieros dependientes de la II División cooperarán, si ello se hace necesario, manejando convoyes. Personal militar de las demás unidades, protegerán los trenes que vayan conducidos por tropas de ingenieros.

Las unidades y escuadras mandatarias organizadas en sus cuarteles y las órdenes de la Comandancia de la Guarnición, grupos de combate compuestos de 3 oficiales, una trompeta o cornete, dos escuadrones de fusileros o carabineros y una escuadra de fusiles ametralladoras, en la siguiente forma:

Regimiento de Infantería No 1 "Bueno" 4 grupos de combate. Regimiento de Caballería No 2 "Cazadores" 3 grupos de combate.

Regimiento de Artillería No 1 "Tucumán" 3 grupos de combate.

Batallón de Tren No 2, 3 grupos de combate.

Grupo de Artillería a caballo No 2, 3 grupos de combate.

Escuela de Caballería, 3 grupos de combate. Escuela Militar, 2 grupos de combate.

Escuela de Infantería quedará a las órdenes de la Comandancia de la Guarnición.

Todo el personal militar que actúe en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, maquinistas, fogoneros, tropa, a cargo de

OSORNO ESTA SIN TRENS

HAY CUARENTA Y SEIS HOMBRES EN HUELGA

OSORNO, 3. (Por teléf.) — 35 empleados de la Sección Maestranza y 11 de la Sección Guías se han declarado en huelga en esta ciudad. Hoy no corrió el tren de Puerto Montt a Santiago ni llegaron trenes de la capital.

Están paralizados los trenes de carga, incluso los ganaderos. El paro se ha hecho aquí sin disturbios.

Las autoridades están tomando energicas medidas para asegurar mañana la reanudación normal del servicio. — (VIVEROS, correspondiente).

DECLARACION OFICIAL DEL MINISTRO DE FOMENTO

La huelga declarada en un sector de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es un hecho que se produce por segunda vez y que obedece a dos causas: a una propaganda permanente de la creencia comunista y a la creencia de que la huelga es el procedimiento más seguro para conseguir todo lo que se quiera sin arriesgar nada.

En todo lo que se dice para justificarla, no hay sino graves inexactitudes.

No es exacto, como se afirmó en la Asamblea Radical de Santiago por un ferroviario separado de la Empresa, que el Ministro de Fomento haya ofrecido financiar con once millones de pesos el reajuste de jornales de los obreros de dicha Empresa. No es exacto, como también se afirma ante la misma Asamblea que el Gobierno haya reconocido al Frente Único Relacionador Ferroviario, como una institución de carácter legal.

El Ministro de Fomento no ha hecho ninguna declaración que importe el reconocimiento de alguna organización ferroviaria. El hecho de haber recibido en su sala de despacho a representantes o delegaciones de ferroviarios, no importa reconocer un derecho a constituir sindicatos dentro de la Empresa, sino simplemente estudiar la posibilidad de conceder un nuevo aumento de sueldos sobre el ya otorgado hasta equipararlo a la gratificación de los funcionarios Ferroviarios, siempre que ello fuera justificado y siempre que fuera posible su finalización.

En esta situación llegó a conocimiento del Gobierno que cuatro empleados de la Empresa, miembros del directorio ejecutivo de una organización ferroviaria, estaban empeñados en una campaña de carácter subversivo incitando en manifestos o proclamas a los demás gremios obreros para declarar una huelga general.

Estos manifiestos, cuya autenticidad no ha sido negada y en los cuales, hablante al Gobierno y a la Dirección de la Empresa para hacer efectivas las disposiciones legales que prohíben la

organización de sindicatos en los servicios fiscales y municipales, con personalidad y prerrequisitos propias para declarar la huelga. Por el contrario cuando la Ley del año pasado, dejó perfectamente establecido que ella importa un acto ilícito, un delito penal por la Ley, y que el Gobierno, por lo mismo, la reprimirá con la mayor severidad, como efectivamente lo hizo.

Por lo que respecta al mejoramiento de sueldos o salarios, el Ministro de Fomento, separado de la Empresa, que el Ministro de Fomento haya ofrecido financiar con once millones de pesos el reajuste de jornales de los obreros de dicha Empresa. No es exacto, como también se afirma ante la misma Asamblea que el Gobierno haya reconocido al Frente Único Relacionador Ferroviario, como una institución de carácter legal.

El Ministro de Fomento no ha hecho ninguna declaración que importe el reconocimiento de alguna organización ferroviaria. El hecho de haber recibido en su sala de despacho a representantes o delegaciones de ferroviarios, no importa reconocer un derecho a constituir sindicatos dentro de la Empresa, sino simplemente estudiar la posibilidad de conceder un nuevo aumento de sueldos sobre el ya otorgado hasta equipararlo a la gratificación de los funcionarios Ferroviarios, siempre que ello fuera justificado y siempre que fuera posible su finalización.

En esta situación llegó a conocimiento del Gobierno que cuatro empleados de la Empresa, miembros del directorio ejecutivo de una organización ferroviaria, estaban empeñados en una campaña de carácter subversivo incitando en manifestos o proclamas a los demás gremios obreros para declarar una huelga general.

Estos manifiestos, cuya autenticidad no ha sido negada y en los cuales, hablante al Gobierno y a la Dirección de la Empresa para hacer efectivas las disposiciones legales que prohíben la

LA NORMALIDAD SE RESTABLECERA PRONTO EN LOS PUNTOS AMAGADOS

El Gobierno da garantías al público y asegura la libertad de trabajo a los elementos de orden

A la salida del Consejo de Ministros celebrado anoche en la Moneda conversamos con el Ministro del Interior señor Cabrera, quien nos manifestó: "El movimiento de los elementos huelguistas que ha acarreado disturbios en el sur, está perfectamente controlado por el Gobierno, el cual no ha recibido hasta ahora, ni podrá recibir este beneficio con que fueron agraciados únicamente los ferroviarios.

No es posible decir, entonces, sino con espíritu sedicioso que se les explota, y se les opriñe y que el Gobierno permanece impasible, e impacable ante sus justas peticiones.

Producido este nuevo movimiento huelguista que es delictuoso en todo servicio público, y tanto más en un servicio de la importancia de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno, aplicando el mismo criterio con que practicó anteriormente, lo reprimirá con mano firme e inflexible, tanto más si se considera que el descarrilamiento de irenes, y otras manifestaciones demuestran su carácter terrorista y anárquico.

Hay antecedentes fidedignos acerca del origen de estas actividades revolucionarias, y se sabe que ellas corresponden a una consigna dada por organizaciones comunistas del país y del extranjero.

Pero el país puede estar tranquilo. Se han tomado ya todas las medidas para amparar la libertad del trabajador, para restablecer el servicio a sus condiciones normales, y para evitar cualquier perturbación del orden público.

En general, los empleados de la Empresa de ésta no han dado mayor importancia al hecho, recibiendo con indiferencia las insinuaciones de los huelguistas.

Las actividades se desarrollan aquí con toda normalidad. Hasta el momento no se ha registrado el menor incidente. — ECHEVERRA, correspondiente.

MATIAS SILVA

El personal ferroviario en...

(DE LA 1.ª PÁGINA)

tigaciones de esta localidad ha manifestado que los dirigentes obreros están todos en Santiago, y que aquí no ha habido ninguna reunión.

El gobernador del departamento impidió órdenes a los carabineros en el sentido de vigilar la línea férrea en todo su extensión. Al mismo tiempo ordenó que Investigaciones se encargara de resguardar el orden en la ciudad, y dentro de la Maestranza Central.

Los rumores de que se habrían lanzado piedras a los trenes de pasajeros a la altura del puente de Maipo, son absolutamente falsos. Lo único cierto es que cerca de Lo Espejo, en el momento de cruzarse dos trenes de pasajeros fue lan-

LA SITUACION TIENDE A NORMALIZARSE EN CHILLAN

CHILLAN, 3.— La huelga ferroviaria abarcaba todos los sectores de la estación de los ferrocarriles, incluso la Sección Vía y Obras de la Dirección Santiago Watt, formada por maquinistas.

Con motivo de este accidente de la línea, el tren de Puerto Montt llegó a esta a las 10 horas, debiendo haber llegado a las 5.40 de la madrugada.

En precaución de lo que pudiera suceder la jefatura de los ferrocarriles ha dispuesto que se suspenda la carrera nocturna de los trenes.

Los elementos ferroviarios de Talca se encuentran tranquilos hasta el momento, lo que hace suponer que no participarán en la huelga, con excepción del personal que ha llegado en los trenes del sur, el cual se nega a trabajar.

Con el objeto de asegurar la marcha de los trenes que se dirigen al sur, estos serán conducidos por inspectores del servicio quienes reemplazarán a los maquinistas que se han negado a continuar en sus puestos.

Los trenes de los ramales cumplen su recorrido con total normalidad, sujetos al itinerario de costumbre. Sólo ha incluido el recorrido a Puerto Montt un sólo tren de carga debido a que los maquinistas, que llegaron del sur no han concordado a su trabajo.

En esta ciudad se han registrado solamente algunos pequeños incidentes que no han revestido mayor importancia. — (Yturriaga, correspondiente).

EN LIBERTAD
25 DETENIDOS EN CHILLAN

CHILLAN, 3.— Más de 40 ferroviarios que habían sido detenidos por Investigaciones

zada una piedra al interior de uno de ellos, pero no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas tendientes a resguardar el orden en el departamento.

Al mismo tiempo se garantizó la libertad de trabajo a todos los obreros que deseen trabajar mañana.

ATRASO DE TRENS

BULNES, 3.— A causa de la huelga, el servicio ferroviario de ésta se ha efectuado irregularmente. El Tren N.º 4 pasó con treinta minutos de atraso, el número 6 con una hora de atraso.

No han pasado el nocturno de Talcahuano, que debería haber llegado a las 18.30 horas, ni el expreso que arribó a Temuco a las 6.30 horas.

Hasta las 21 horas no había llegado el ordinario de Santiago a San Rosendo, que debe llegar a las 18.40 horas. En esta localidad está en huelga el personal de vías; el personal de transportes permanece en sus puestos. — (Villalba, correspondiente).

SIN TRENS EN TOME

TOME, 3.— Con motivo de la huelga, este puerto no ha tenido servicio de trenes, el que ha sido reemplazado por camiones y automóviles que hacen el viaje a Concepción.

Reina absoluta tranquilidad. Patrullas de carabineros recorren la línea. — (Canales, correspondiente).

MEDIDAS TOMADAS POR LAS AUTORIDADES EN OSORNO

OSORNO, 3.— El jefe de la estación nos ha comunicado que mañana, a las 8 horas, saldrán trenes locales de pasajeros a Puerto Montt y Valdivia, y que a las 15 horas, llegarán al tren del norte, trayendo la combinación que sigue el domingo de Santiago.

Los obreros de las diversas industrias de esa ciudad, trabajan normalmente. Durante todo el día ha reinado la más completa tranquilidad en toda esta región. — (Villalba, correspondiente).

EN VALDIVIA

VALDIVIA, 3.— El tren que parte a las 11 a Talcahuano, sólo consiguió llegar a Temuco y con dos horas de atraso. Al llegar a esa ciudad, el maquinista que lo gubernaba abandonó la máquina.

El expresivo de Santiago se fusiona con el de Talcahuano y Valdivia, y es encuadrado en la estación de los ferrocarriles, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno. — (Villalba).

OSORNO, 3.— El gobernador, señor Campos Renfert, partió en avión a las 18 horas, a Puerto Montt, asistido por el comisario, señor Carlos Fuenzalida, y el inspector de investigaciones, señor Lorenzo Besaín, a adoptar todas las medidas necesarias a fin de evitar la comisión de cualquier desmane. Especialmente se ha ordenado vigilar la estación, y la vía férrea.

EN MULCHEN, COLLIPULLI Y VALDIVIA

MULCHEN, 3.— A pesar de la huelga existente, serán despedachados el tren de las 11, que va a Talcahuano, y el de las 4.30, que parte a

sumas de \$ 8.300.000 que se pagó el año 1934 a título de devolución de los desembolsos hechos en los años 1931 y 1932 no solo al personal de la Empresa, sino a todo el personal de la Administración Pública, el cual no ha recibido hasta ahora, ni podrá recibir este beneficio con que fueron agraciados únicamente los ferroviarios.

No es posible decir, entonces, sino con espíritu sedicioso que se les explota, y se les opriñe y que el Gobierno permanece impasible, e impacable ante sus justas peticiones.

Producido este nuevo movimiento huelguista que es delictuoso en todo servicio público, y tanto más en un servicio de la importancia de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno, aplicando el mismo criterio con que practicó anteriormente, lo reprimirá con mano firme e inflexible, tanto más si se considera que el descarrilamiento de irenes, y otras manifestaciones demuestran su carácter terrorista y anárquico.

Finalmente, nos manifestó el señor Cabrera que el Gobierno está asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Gobernador esta asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Por otra parte, la Dirección de los Ferrocarriles ha sido entregada al coronel señor Campos, quedando este pronto restablecimiento de la normalidad en los puntos de orden.

Finalmente, nos manifestó el señor Cabrera que el Gobierno está asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Producido este nuevo movimiento huelguista que es delictuoso en todo servicio público, y tanto más en un servicio de la importancia de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno, aplicando el mismo criterio con que practicó anteriormente, lo reprimirá con mano firme e inflexible, tanto más si se considera que el descarrilamiento de irenes, y otras manifestaciones demuestran su carácter terrorista y anárquico.

Finalmente, nos manifestó el señor Cabrera que el Gobierno está asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Producido este nuevo movimiento huelguista que es delictuoso en todo servicio público, y tanto más en un servicio de la importancia de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno, aplicando el mismo criterio con que practicó anteriormente, lo reprimirá con mano firme e inflexible, tanto más si se considera que el descarrilamiento de irenes, y otras manifestaciones demuestran su carácter terrorista y anárquico.

Finalmente, nos manifestó el señor Cabrera que el Gobierno está asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Producido este nuevo movimiento huelguista que es delictuoso en todo servicio público, y tanto más en un servicio de la importancia de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno, aplicando el mismo criterio con que practicó anteriormente, lo reprimirá con mano firme e inflexible, tanto más si se considera que el descarrilamiento de irenes, y otras manifestaciones demuestran su carácter terrorista y anárquico.

Finalmente, nos manifestó el señor Cabrera que el Gobierno está asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Producido este nuevo movimiento huelguista que es delictuoso en todo servicio público, y tanto más en un servicio de la importancia de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno, aplicando el mismo criterio con que practicó anteriormente, lo reprimirá con mano firme e inflexible, tanto más si se considera que el descarrilamiento de irenes, y otras manifestaciones demuestran su carácter terrorista y anárquico.

Finalmente, nos manifestó el señor Cabrera que el Gobierno está asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Producido este nuevo movimiento huelguista que es delictuoso en todo servicio público, y tanto más en un servicio de la importancia de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno, aplicando el mismo criterio con que practicó anteriormente, lo reprimirá con mano firme e inflexible, tanto más si se considera que el descarrilamiento de irenes, y otras manifestaciones demuestran su carácter terrorista y anárquico.

Finalmente, nos manifestó el señor Cabrera que el Gobierno está asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Producido este nuevo movimiento huelguista que es delictuoso en todo servicio público, y tanto más en un servicio de la importancia de los Ferrocarriles del Estado, el Gobierno, aplicando el mismo criterio con que practicó anteriormente, lo reprimirá con mano firme e inflexible, tanto más si se considera que el descarrilamiento de irenes, y otras manifestaciones demuestran su carácter terrorista y anárquico.

Finalmente, nos manifestó el señor Cabrera que el Gobierno está asegurando positivamente tanto la seguridad de los pasajeros como la libertad de trabajo de los elementos de orden.

Producido este nuevo movimiento huelguista que

Un disparo a fogeo fué el que hizo el Sr. Valenzuela en la sesión del viernes

Se trataría de precisar si una pistola de esta clase puede considerarse "arma" para los efectos de aplicar las sanciones que fija el Reglamento de la Corporación

El tema de todos los comentarios en los círculos de la Cámara de Diputados, lo constituyó ayer el disparo hecho por don Juan de Dios Valenzuela, en la sesión nocturna del viernes, a través que evitó que los desórdenes que se producían en esos momentos asumieran mayores proporciones.

El arma que usó el señor Valenzuela se encuentra en poder del presidente de la Cámara, señor Guzman Garza. Ayer tuvieron oportunidad de examinarla y comprobar de que se trata de una pistola a fogeo, marca "Nico". Fueron informados que el cartucho disparado lo conserva en su poder un diputado radical.

Existiría el propósito de que un perito examine la arma a fin de establecer si el hecho de que el señor Valenzuela haya entrado con ella a la sesión, pueda ser motivo suficiente para aplicar las sanciones que disponen el Reglamento, que en su artículo 14 dispone lo siguiente:

ACTIVIDADES DE LA DIRECTIVA DEMOCRATICA

Reunión de la mesa directiva.— Hoy martes, a las 19 horas, se reúne la mesa directiva del Partido. Esta reunión es ordinaria y corresponde a la primera que de acuerdo con la nueva organización de trabajo acordada por el Directorio General de este Partido, celebrará quincenalmente los días martes de 19 a 21 horas. Para la reunión de esta tarde hay en tabla importantes asuntos.

Inscripción en los Registros Electorales.— La Secretaría General del Partido Democrático convoca a las Asambleas de provincias, a fin de que fomenten entre los adeptos la inscripción en los Registros Electorales, para cuyos efectos se dan todos los detalles del caso.

Monumento a don Malakias Concha.— En la segunda quincena del presente mes se llevará a cabo la gran velada con que la directiva democrática inició el movimiento nacional pro monumental a Malakias Concha.

Para esta fiesta, que se realizará en un teatro central, se han especiales preparativos.

Bolígrafo oficial de la democracia chilena.— En la próxima semana aparecerá el primer número del Boletín Oficial de la Democracia Chilena, con un material de primer orden y circulación profunda en todo el país.

Mañana miércoles, a las 19 horas, debe reunirse la Comisión Directiva del Directorio General Democrático, compuesta de los señores Dr. Pedro A. Pajero, Enzo Castro, Carlos Hafemann, Humberto Mandujano Tobar y Sarafin Soto.

Un comité de Periodistas y representantes de la Municipalidad tendrá la dirección de las fiestas del carnaval

Adhesiones recibidas por el Instituto. — Participación de las organizaciones obreras

EL CARNAVAL DE LAS COLONIAS EXTRANJERAS

En la tarde de ayer se efectuó en la Municipalidad la reunión a que había convocado el Alcalde de Santiago, señor Valencia, para tratar sobre la organización del Gran Carnaval Santiguino, de finales de mes.

SE APRUEBA EL PROGRAMA

Concurrieron a esta reunión además del señor Valencia y de varios representantes municipales, los representantes del Instituto de Periodistas, numerosas personas en calidad de delegados de instituciones sociales deportivas, obreras y estudiantes.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo en estimar como muy plausible la iniciativa de los periodistas y, después de un breve cambio de ideas, aprobaron en general el programa de fiestas ya publicado, acordándose que la dirección general de las mismas estaría bajo la tutela inmediata de un Comité Ejecutivo, formado por periodistas y representantes de la Municipalidad de Santiago. Este Comité será designado en breve.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo en estimar como muy plausible la iniciativa de los periodistas y, después de un breve cambio de ideas, aprobaron en general el programa de fiestas ya publicado, acordándose que la dirección general de las mismas estaría bajo la tutela inmediata de un Comité Ejecutivo, formado por periodistas y representantes de la Municipalidad de Santiago. Este Comité será designado en breve.

Adhesiones recibidas por el Instituto. — Participación de las organizaciones obreras

EL CARNAVAL DE LAS COLONIAS EXTRANJERAS

ADHESION DEL SERVICIO DE TURISMO

Tanto el Alcalde de Santiago como el Instituto de Periodistas han recibido ya numerosas manifestaciones de adhesión a la idea de celebración del Gran Carnaval Santiguino.

A continuación insertamos una importante comunicación del Director del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento, dirigida al Alcalde señor Valencia.

"Señor Alcalde: Los Servicios a mi cargo se han impuesto, con verdadera satisfacción, de los preparativos que se hacen para la celebración de las fiestas del Carnaval Santiguino, festividades a las que según se ha informado se espera dar un carácter sui generis, ya que se comprenderían en ellas aspectos del antiguo Carnaval y otros modernos, al mismo tiempo que se haría una especie de suma de las fiestas tradicionales de nuestro país, como son las septembrinas, las de los estudiantes, las de la Pascua, etc., y todo esto

en un ambiente del que sería descartado el espíritu de lujo y el exceso del expendio del alcohol, que hacen desmerecer a muchas de las fiestas indicadas.

Estos servicios, que no sólo tienen por finalidad la de mantener las corrientes de turismo a nuestro país, sino que también la de estimular la organización de fiestas y actos de la más variada índole que significan, especialmente, hacer grande la estada de los turistas, vienen de acuerdo con la política de turismo a que se ha propuesto que, como se sabe, constituye en los países que van a la cabeza del turismo internacional, una de las actividades de los Municipios, interesados en el aumento de las corrientes turísticas.

Estos servicios se harán representar en las reuniones a que se convocará para el efecto y, desde luego, ofrecerán su participación de trabajo dentro de su radio de acción y posibilidades.

Oportunamente, por medio de los Inspectores del Turismo, ubicados en los principales centros turísticos del país, el subsecretario dará a conocer el programa oficial, a fin de provocar la posible venida a Santiago, para esa fecha, de turistas de todo el país.

Saluda muy atentamente a Ud. — DOMINGO OYARZUN.

ADHESION DEL SINDICATO DEL RODADO

Además de lo anterior el Alcalde señor Valencia ha recibido ayer la importante adhesión del Sindicato del Rodado a Tracción Animal, por medio de la siguiente nota:

"Muy respetado señor:

El Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, institución con personalidad jurídica y que cuenta con seis sectores organizados en las diferentes comunas de la capital, nos ha encargado dirigirnos a Ud., a fin de manifestarle, con todo respeto, lo siguiente:

Con agrado ha visto esta organiza-

ción la idea de llevar a

efecto en la capital las fiestas del Carnaval, recordando el estile antiguo de estas festividades.

Cabezas señor Alcalde, felicitarnos por tan acertada ini-

ciativa, a la vez que ponernos

incondicionalmente a sus órde-

nes, para lo cual nombramos

como sus representantes a nues-

tos.

Sintonice el SABADO, a las 23 horas.

BAILABLES ATKINSON.

HOY MARTES 4 de FEBRERO.

21.00. — Música bailable.

22.00. — Boletín informativo de mediodía.

13.00 a 14.00. — Música selecta.

19.30. — Música bailable.

20.00 a 20.15. — Boletín informativo de la tarde. Opti-

zaciones bursátiles. Cierre del Mercado de Valores.

CONCIERTO DE LA NOCHE

21.00. — Música selecta de grabación.

22.00. — ADRIAN SOLER, solista.

22.30. — DUO HATTON-ANGELONI.

22.45. — ANITA MACHIAVELLI, piano.

23.00. — Panorama del día.

Sintonice el SABADO, a las 23 horas.

BAILABLES ATKINSON.

HOY MARTES 4 de FEBRERO.

21.00. — Música bailable.

22.00. — Boletín informativo de mediodía.

13.00 a 14.00. — Música selecta.

19.30. — Música bailable.

20.00 a 20.15. — Boletín informativo de la tarde. Opti-

zaciones bursátiles. Cierre del Mercado de Valores.

CONCIERTO DE LA NOCHE

21.00. — Música selecta de grabación.

22.00. — ADRIAN SOLER, solista.

22.30. — DUO HATTON-ANGELONI.

22.45. — ANITA MACHIAVELLI, piano.

23.00. — Panorama del día.

Sintonice el SABADO, a las 23 horas.

BAILABLES ATKINSON.

HOY MARTES 4 de FEBRERO.

21.00. — Música bailable.

22.00. — Boletín informativo de mediodía.

13.00 a 14.00. — Música selecta.

19.30. — Música bailable.

20.00 a 20.15. — Boletín informativo de la tarde. Opti-

zaciones bursátiles. Cierre del Mercado de Valores.

CONCIERTO DE LA NOCHE

21.00. — Música selecta de grabación.

22.00. — ADRIAN SOLER, solista.

22.30. — DUO HATTON-ANGELONI.

22.45. — ANITA MACHIAVELLI, piano.

23.00. — Panorama del día.

Sintonice el SABADO, a las 23 horas.

BAILABLES ATKINSON.

HOY MARTES 4 de FEBRERO.

21.00. — Música bailable.

22.00. — Boletín informativo de mediodía.

13.00 a 14.00. — Música selecta.

19.30. — Música bailable.

20.00 a 20.15. — Boletín informativo de la tarde. Opti-

zaciones bursátiles. Cierre del Mercado de Valores.

CONCIERTO DE LA NOCHE

21.00. — Música selecta de grabación.

22.00. — ADRIAN SOLER, solista.

22.30. — DUO HATTON-ANGELONI.

22.45. — ANITA MACHIAVELLI, piano.

23.00. — Panorama del día.

Sintonice el SABADO, a las 23 horas.

BAILABLES ATKINSON.

HOY MARTES 4 de FEBRERO.

21.00. — Música bailable.

22.00. — Boletín informativo de mediodía.

13.00 a 14.00. — Música selecta.

19.30. — Música bailable.

20.00 a 20.15. — Boletín informativo de la tarde. Opti-

zaciones bursátiles. Cierre del Mercado de Valores.

CONCIERTO DE LA NOCHE

21.00. — Música selecta de grabación.

22.00. — ADRIAN SOLER, solista.

22.30. — DUO HATTON-ANGELONI.

22.45. — ANITA MACHIAVELLI, piano.

23.00. — Panorama del día.

Sintonice el SABADO, a las 23 horas.

BAILABLES ATKINSON.

HOY MARTES 4 de FEBRERO.

21.00. — Música bailable.

22.00. — Boletín informativo de mediodía.

13.00 a 14.00. — Música selecta.

19.30. — Música bailable.

20.00 a 20.15. — Boletín informativo de la tarde. Opti-

zaciones bursátiles. Cierre del Mercado de Valores.

CONCIERTO DE LA NOCHE

21.00. — Música selecta de grabación.

22.00. — ADRIAN SOLER, solista.

22.30. — DUO HATTON-ANGELONI.

</div

CAMARA DE DIPUTADOS

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Despues del señor Lira Urqueta.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — No hay acuerdo. Puedo continuar el honorable señor Lira Urqueta.

El señor LIRA URQUIETA. — Anoché hacia señor presidente, una breve exposición sobre la situación en que se encuentran la Cámara ante el convenio que se discute, y decía que estábamos ante un convenio que en todos sus partes es inamovible en sus disposiciones, es decir, que el Congreso tiene que presta su aprobación en todas sus partes o rechazarlo.

Es preciso, decía, que la Cámara, ille el alcance de algunas de sus disposiciones y les da la redacción más clara posible, a fin de evitar toda dificultad.

Este convenio es importante. A este respecto preguntaba cuál era el interés de los bonos de una Libra esterlina. Este interés es el 5 o 6%

Este interés en moneda extranjera alcanza a un chelín por libra.

En la actualidad se paga en Chile, por la Libra, al cambio tercio de mucho menos de un chelín \$ 95, pero mañana, si no existe el Control de Cambio, se alza el valor de la Libra, como de \$ 65 a \$ 95, lo ha alzado el actual Gobierno, y el 5 o 6% llegó a valer \$ 125, como podría ocurrir, calculando los Hs. Diputados cómo combinarían los cálculos en uno o dos años más, y cuán ilusoria serían las posibilidades de que el Fisco pudiera obtener utilidades; cuán ilusoria sería el rétulo por el cual, calculado sobre la base de la actual moneda, para nuevas inversiones.

De ahí es que esta cuestión sea de trascendental importancia en el actual convenio, porque que la propia Compañía considera incorporado el convenio, cambia una máquina vieja por otra nueva.

Se ha hecho gran hincapié en la fusión de todas estas compañías hidro-eléctricas de Valparaíso, Limache, San Felipe, Valdivia, etc., y se han hecho ver las grandes ventajas de esta fusión, que constituirían en que estas compañías ya no se cobraran arriendos ni recargo ninguno en forma de servicios extraordinarios, como hasta aquí hemos visto.

Desgraciadamente, no figuran en la disposición que fusiona dichas empresas, las Compañías, ni la Compañía de Tracción de Santiago ni la Compañía Eléctrica de San Antonio ni la Compañía del Ferrocarril a San Bernardo, según mis noticias.

Se dice que estas sociedades, que tienen personalidad jurídica independiente, pertenecen por tener ella el control de sus acciones, a la Compañía Chilena de Electricidad. Justamente, el principio de la fusión de todas las Compañías en una sola entidad, para que no haya servicios ni recargos ni arrendamientos entre ellas, se abandona, en este caso, y se como visto, en este caso, que los bienes de estas Compañías no se fusionan pertenecen a una de las Compañías fusionadas.

Y ya lo sabemos: los bienes de todas estas Compañías pertenecen, en su vez, a otras Compañías en el exterior; pero lo que hemos querido suprimir fundamentalmente es el cobro de los recargos que no haya servicios ni tarifas diferentes entre las Compañías y Compañía Admisible, que por artículos adicionales o meras obligaciones desparecerá el activo del balance pro-forma, los bienes de estas entidades. Este es el objetivo de la fusión del artículo 1º, objetivo que se ha desvirtuado en lo que se refiere a las empresas que lo mencionan. Ahí es donde estriba el error, ahí es donde está la dificultad.

Esto por lo que hace al artículo 1º.

En el artículo 2º, encuentra, señor Presidente, esta frase "considerado como parte integrante de este convenio" y se refiere, expresamente, al balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Yo llamo la atención de la honorable Cámara hacia esta frase: "considerado como parte integrante de este convenio", es decir, el balance pro-forma de la Compañía.

Sesión 53.a Extraordinaria, en viernes 31 de enero de 1936

(Sesión de 10 a 12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA Y CIFUENTES, DON CARLOS (VERSION OFICIAL)

Estado interverría en los dos tercios. Si, por ejemplo, yo cambio este escrito que se ha hecho y que figura en mis libros con un valor de \$ 65, se por otro igual y también de un valor de \$ 50, lo he "reemplazado" y así ha alteración alguna en mis balances. De este modo, no hayabilidad alguna de que el Estado intervenga en los dos tercios, porque es otra cosa que cambiar una máquina vieja por otra nueva.

Estaría considerando en la interpretación exacta de este acuerdo.

Y yo digo, señor Presidente, que para este precio unitario las vamos a adquirir nosotros? Si tal fuere la interpretación que se le va a dar a esto, lo que no aparece de una disposición expresa es que la Compañía en condicione que sea prudente que sobre esto hubiera un propósito concebido de parte de las autoridades y de la Compañía en el sentido de evitar toda competencia ideal y hacer rebajas generales. Esta cifra es una observación de carácter técnico.

En otra parte del informe del Senado se dice:

"En todo caso y sin perjuicio de las argumentaciones del señor Castillo, es necesario recalcar que la rebaja del precio no podrá extenderse más allá de lo que el Fisco establece en su legislación.

Estaría considerando en la interpretación exacta de este acuerdo.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide últimamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Las acciones no tienen ese valor.

En primer lugar, ya figurar por el doble, ese es su valor de cotización.

Pero además, de los cuadros que nos acompañan, aparece una pequeña situación que me da mucho que pensar: en estos cuadros se establece que en el año 1940 o sea, diez años después, el Fisco no aumentaría su aumento del 7 por ciento de las entradas han quedado lamentablemente el número de nuestras direcciones, en forma que se separan las capitales extranjeras.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Así los cuadros van a comprobar que el aumento del 7 por ciento es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

Y yo digo, señor Presidente, que para separarlos de la Compañía.

Si el señor Ministro por su parte, decide únicamente que en el 20 de enero de 1936, se pague mejoras y tratando de explicar a la H. Cámara, que todas las medidas que se han tomado para proteger a las leyes vigentes, no es favorable y definitiva como para separarlos de la Compañía.

</div

mo vigentes, suscitan una cuestión no ya de constitucionalidad, sino de legalidad de un decreto dictado por el Presidente de la República, excediendo sus facultades constitucionales.

Que corresponde a la Justicia ordinaria apreciar la legalidad o fuerza obligatoria de los preceptos de la ley y dictar lo que deben aplicarse en la resolución de las contiendas, medida a su conocimiento, puesto que, si se privara al juez de la libre apreciación de la ciega que revisten las leyes, quedarían impedidos de ejercer cumplidamente sus funciones.

En consecuencia, no existe trámite el camino, la ruta y el sendero que han de servir al Ejecutivo para solicitar ante los Tribunales de Justicia la declaración de legalidad del Decreto con Fuerza de Ley No 29 que aprobó el Comité eléctrico de 10 de marzo de 1931, en atención a que el Ejecutivo no estaba autorizado para dictar decretos-leyes de esa naturaleza.

El Presidente de la República tiene el deber y la obligación de depender por nulidad en nombre de la representación y defensa de los intereses colectivos.

Sostiene en la discusión del año 23, a raíz del debate promovido sobre el alza de las tarifas de que el Ejecutivo no tenía necesidad de ir a los Tribunales de Justicia, de someterse a las dificultades o alternativas de un pesado litigio para declarar sin efecto y sin valor el contrato eléctrico, sino que la bestial dictar un menor decreto supremo, que lo declare caducado y sin valor alguno.

Los fundamentos de esta justa doctrina sustentada por varios abogados de nota, como don Vicente Robles, se encuentran en el propio contrato.

Dice el contrato eléctrico en su Art. 1o lo siguiente:

"Art. 1o Las disposiciones de este contrato rigen las relaciones de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada y la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, así como con el Gobierno, el Fisco, las Municipalidades y los particulares dentro de las actuales provincias de Santiago y Valparaíso."

En consecuencia, eran parte en este contrato por un lado la Cia. Chilena de Electricidad y la "Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago" y por otro lado, el Gobierno, el Fisco, las Municipalidades y los particulares.

Yo pregunto a la H. Cámara, ¿por qué en el Art. 1o de este contrato se emplea el vocablo "particulares"? Porque para que un contrato obliguen las personas, a los particulares, es necesaria la concurrencia de su voluntad y a falta de esa concurrencia que una ley, que es la clara manifestación de los deseos del pueblo, la declaración de la voluntad soberana, según la tradición del Art. 1o del Código Civil, es expresamente lo establecido.

Art. 2.o Declaro la vigencia de la ley que aprueba este contrato, las relaciones entre las entidades y personas a que se refiere el artículo anterior, se regirán por las disposiciones de este contrato y en lo que este no provee por las leyes, decretos u ordenanzas vigentes o que se dicten en el futuro, siempre que no sea complicatoria ni retroactiva, ni discriminatoria contra las Compañías.

Señor presidente: pueden imponerme los honorables colegas, levantando el decreto con fuerza de ley No 29 de 11 de marzo de 1931, que no aprobó ese contrato a nombre de las demás Municipalidades de las provincias de Aconcagua y Santiago, siedidas más que a nombre de la Municipalidad de Santiago, cuando en realidad debieron haber consentido a su aprobación las Municipalidades respectivas de estas provincias, como la de Nueva Provincia, Valparaíso, Los Andes, Limache, etc.

El decreto con fuerza de ley No 29 exonera:

No 29 — Santiago, 11 de marzo de 1931. — Vistas las facultas

extraordinarias que me confiere la ley No 4.915, de 6 de febrero último, decreto: Apruébase el contrato celebrado entre el Gobierno, el Fisco, la Municipalidad de Santiago y las Compañías de Electricidad Limitada y de Tracción y Alumbrado de Santiago, que consta de la escritura pública extendida con fecha 10 del actual, ante el Notario de Hacienda de Santiago, don Pedro N. Cruz. — C. Ibáñez. — O. Freudenthal. — R. Jaralim.

Por consiguiente, no se aprobó el contrato eléctrico a nombre de las demás Municipalidades, ni a nombre del Gobierno, Fisco y Municipalidad de Santiago.

Faltó también la aprobación a nombre de los particulares.

Tiene una enorme significación la no aprobación, invocándose a los particulares, porque significa que el contrato eléctrico de 10 de marzo del año 1931, no existe para la sociedad carece de vida para la colectividad, para el elemento población de un Estado, elemento indispensable a la concepción. Es todo, ya que el Estado es un conjunto de individuos, que vienen dentro de un territorio, y que bajo la dirección de sus autoridades, procuran su propio bienestar.

El decreto con fuerza de ley es sólo aprobatorio, y no declaratorio. En tal virtud las concesiones por 30 años tampoco valen, porque el Gobierno y el Fisco pueden conceder hasta por 20 años.

Esta no es una distinción basta, pequeña, insignificante, es la esencia, es la naturaleza del problema.

Por consiguiente, al no aprobar a nombre de los particulares el contrato no existe para ellos, y en tal caso, no existe para la sociedad.

En nombre del artículo 180 del propio contrato, está autorizado el Ejecutivo para dictar un decreto que declare la validez del contrato eléctrico.

En nombre del artículo 180 organizó el contrato eléctrico por ley o decreto con fuerza de ley, a nombre de todas las partes del artículo número 180.

Dice el artículo 180:

"Art. 180. Si el presente contrato no hubiere sido aprobado por ley o decreto con fuerza de ley, antes del 10 de septiembre del presente año, cada una de las partes podrá dejarlo sin efecto en la parte que les concierne, notificando por escrito su resolución a las otras."

Existe establecimiento era filial de la Standard y el vulgo creía que era empresa independiente. En la industria eléctrica, sabemos que el consorcio principal es la Electric Bond and Share Co., y que sus socios son la American y Foreing. Tener la American es filial de la anterior y que la South American tiene a la Compañía Chilena de Electricidad en Chile y varias otras compañías en Bolivia, Brasil y Argentina, como filiales.

Tenemos el decreto No 1 del Ministerio de Hacienda, de fecha 2 de enero de 1933. En ese decreto No 1, el Ejecutivo declaró derogado y sin ningún valor los decretos supremos que habían aprobado los estatutos de la Cosach, y que la declaró legalmente instalada.

En consecuencia, ya hay un precedente, precedente que debe imitarse, sobre todo, cuando se explica la disposición del artículo 180, del contrato eléctrico que da facultad al Supremo Gobierno, para declarar caducado, para dejarlo sin valor, en lo que al Gobierno concierne, lo que importaría la privación de todos los beneficios gubernativos a favor de las empresas.

La cosa pública no es algo baladí. Se consideró solicito revisar la norma administrativa. Los gobernantes son grandes cuando usan y emplean todas sus atribuciones, en provecho del bienestar de su pueblo, pero cuando se desentiendan de esa facultad no las usan, no merecen el título de gobernantes ni menos de grandes y buenas gobernantes.

Voy a analizar el presente convenio desde el punto de vista del sistema Holding o pirámide, y de la organización de la capital, y de la administración del capital, y de la explotación científica, bien aprovechamiento y exposición del negocio, etc., pero la verdadera finalidad es la conservación del monopolio y la explotación de utilidades por medio de fru-

El sistema Holding facilita la ocultación de las utilidades. Tenemos aquí en Chile el caso de las filiales de la Chilena de Electricidad.

La Cia. de Tracción de Santiago compra su energía eléctrica a su superior inmediata la Cia. Chilena de Electricidad, que tiene plantas a su vez compra a otra filial, la Cia. Hidro-Electrica La Florida, restando independientemente la energía producida por la empresa toda, en atención a que cada Cia. tiene sus deudas capitales, administración y personal distinto.

Yo pregunto, ¿se podrá aumentar artificialmente en el futuro el pasivo de esta empresa consolidada creada por el Convenio, por medio de emisiones de bonos, deudas, etc., a largo plazo?

El decreto con fuerza de ley No 29 exoneró:

No 29 — Santiago, 11 de marzo de 1931. — Vistas las faculta-

des

El señor GONZALEZ. (don Pedro). — Pido una prórroga de diez minutos.

El señor FUENZALIDA. (Vicepresidente). — Si no hay oposición se prorrogará el tiempo.

— Acordado.

El señor GONZALEZ. (don Pedro). — El presente convenio mantiene todas las características del sistema Holding destinado a producir trámites resultados en la vida económica de los pueblos. Dos son las características de estabilidad en el sistema, uno es la continuidad de los procedimientos en los capitales, otro es la permanencia de la administración.

Una organización sumamente básica, que consta de la totalidad de las acciones de las empresas dependientes y filiales, organización superior que carece de materialidad, es decir, que no posee bienes materiales, sino el dominio de las administraciones.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago, por si puede pedir en el día de mañana concesión de cedidas de aguas estableciendo una subfilial en la planta captadora de agua.

Una actividad de la Cia. de Tracción de Santiago que consta de la totalidad de las acciones de las empresas dependientes y filiales, organización superior que carece de materialidad, es decir, que no posee bienes materiales, sino el dominio de las administraciones.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

Y se dice que esto estimo que la Cia. de Tracción de Santiago,

están excluidas la Cia. de Tracción de Santiago, la Cia. Chilena de Electricidad de San Antonio y la Compañía F. C. Eléctrica de Santiago a S. Bernardo. Estas mismas empresas, estas mismas organizaciones pueden ser base de numerosas filiales futuras. En el mismo convenio no se establece prohibición alguna en orden a que estas empresas filiales sean establecidas.

